

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Antonio Buero Vallejo

Código del centro

19002597

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

03/11/2025

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	29-10-2025	18:00	Sala de ordenadores	Convocada	Extraordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Para comenzar esta Programación General Inicial debemos retomar los planes de mejora que cada departamento ha propuesto y recogido en su reunión final, habiéndose levantado acta al respecto.

En líneas generales, como conclusiones del curso anterior que sirven de timón para la programación de este curso 2025-2026 destacamos las siguientes, que serán nuestro objetivos y metas.

- Continuar el trabajo con nuestro AMPA, cuya relación y colaboración es excelente. En todas las necesidades que se les plantea, intentan colaborar de manera diligente y continua.
- Elevar el nivel de concienciación en lo que a los referentes de la evaluación apela la normativa: el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias básicas. Este enfoque competencial debe ser un eje vertebrador que canalice el desarrollo integral de la personalidad de nuestro alumnado.
- Mejorar la coordinación entre primaria y secundaria. Se han hecho muchas actuaciones a lo largo de estos cursos pasados pero en aspectos curriculares y organizativos se deben optimizar encontrando espacios y tiempos para facilitar el tránsito entre etapas.
- Incrementar los resultados académicos de nuestro alumnado de cara a los procesos evaluadores tanto internos como externos.
- Fomentar el trabajo cooperativo y la ayuda entre iguales, en lo que al alumnado se refiere, así como el trabajo colaborativo e interdisciplinar en relación con los departamentos didácticos.
- Proponer proyectos interdisciplinarios que involucren diferentes departamentos, tanto afines como transversales. Esto debe ser una máxima de aplicación, también, para las actividades extraescolares.
- Generar proyectos de centro que favorezcan tanto elementos curriculares y organizativos, como aspectos vinculados a la apariencia y presencia del centro, bastante deteriorado, por cierto.
- Revisar exhaustivamente los agrupamientos de cada curso para facilitar la convivencia en cada grupo a partir de los datos compartidos en las evaluaciones finales.
- Elevar la participación de todos los sectores de la Comunidad en los procesos de evaluación interna ya que los resultados que se obtienen curso tras curso no son significativos por las muestras con las que se cuenta.

- Mejorar el mobiliario de puestos escolares y de elementos técnicos ya que los dispositivos de las aulas de informática están muy obsoletos
- Mejorar curso tras curso la evaluación de diagnóstico con mayor información a todos y cada uno de los sectores de la comunidad educativa.
- Difundir de manera más insistente las funciones de los diferentes órganos de participación y gobierno del centro para su conocimiento e implicaciones.
- Insistir, una vez más, en la necesaria inversión económica por parte de la Administración Educativa en la mejora de los aspectos estéticos y funcionales del centro ya que no se ha realizado un gran abordaje de los mismos desde la creación del instituto, allá por finales de los años setenta. En algunos casos, más que aspectos estéticos, son necesarias obras de gran calado ya que pueden acarrear riesgos para la comunidad educativa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Adecuar los instrumentos y planes personalizados del alumnado, adaptando saberes básicos a sus potencialidades, identificando sus barreras para Fortalecer a través de los diferentes programas y planes, un enfoque metodológico activo de centro, tipo DUA. Asimismo, profundizar en la mejora del éxito a partir de la intervención académico-profesional desde el comienzo de la etapa con acciones transversales interdisciplinares que abunden en nuestro plan de centro (Proyecto de Innovación). Hacer de nuestro Plan de Lectura el eje para la innovación y así generar ciudadanos-as activos-as tanto desde una lectura más tradicional como digitalizada o en línea (redes sociales y su impacto):

Objetivo

- Promover el éxito educativo en todo el alumnado, mejorando los resultados académicos y reduciendo el fracaso escolar

Actuaciones

- Creación de espacios de reflexión desde los distintos órganos colegiados del centro y de coordinación didáctica sobre los datos y la situación actual referida a los resultados académicos de los alumnos/as con el objeto de determinar cuáles pueden ser las posibles

causas para dar

una respuesta eficaz, ajustada a la realidad y siempre orientada a mejorar el proceso educativo y no limitarse a un análisis puramente cuantitativo

- Seguimiento y valoración del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados o medidas adoptadas orientadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, recogidos en las actas de las sesiones de evaluación.
- Mejora de los planes de refuerzo y los personalizados de los alumnos con materias pendientes, o que no promocionen, intentando evitar que se trate de una carga muy repetitiva, y en el caso de que se trate de contenidos cíclicos que se puedan recuperar al curso siguiente.
- Adecuación de los contenidos curriculares a las características de los alumnos/as, de modo que se aporte a cada uno las respuestas educativas más adecuadas a sus posibilidades, necesidades y motivaciones, actualizando los planteamientos didácticos y la metodología, adaptándolos a la realidad de nuestro centro.
- Seguimiento del Programa PROA+ con el objeto de reducir el fracaso escolar y facilitar la atención personalizada al alumnado que lo precise, dotando al instituto de herramientas colaborativas que propicien el éxito del alumnado. La acción palanca para este curso será continuar con el uso de las metodologías activas del Aprendizaje Basado en Proyectos y en Retos (AbP y AbR)
- Fortalecimiento de la acción tutorial, proporcionando refuerzo positivo y apoyo emocional al alumnado y llevando a cabo un seguimiento de aquellos que lo precisen tomando la educación socio-emocional como eje sobre el que gire toda acción interventora.
- Uso, en la práctica diaria, de nuevos enfoques metodológicos participativos y activos en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.) enfocados a la prevención del fracaso escolar y al fortalecimiento del éxito académico y profesional del alumnado.
- Desarrollo de nuestro PLC (Plan de Lectura de Centro) a través de acciones transversales en el marco del aprendizaje basado en proyectos que impliquen interdisciplinariamente a diferentes departamentos, haciendo del mismo un plan que sea el eje vertebrador de nuestro Proyecto de Innovación de Centro

Calendario

- Las actuaciones: a), c), d), e), f), g) y h): Todo el curso
- La actuación: b): Trimestralmente
- La actuación: g): Septiembre-Octubre, y su seguimiento, todo el curso

Responsable

- Las actuaciones: a), c), d), e), f) y h): Todo el profesorado, a través de la CCP
- Las actuaciones: b) y g): En la CCP y a través de las Juntas de Profesores

Recursos

- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de Departamentos.
- Reuniones de tutores-as.
- Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.

- No se precisan recursos económicos. La actuación e) va dotada de un cupo extraordinario de profesorado

Evaluación

- Número de sesiones en diferentes órganos de coordinación didáctica referentes a la mejora de los resultados.
- Porcentaje de aprobados en las diferentes materias por evaluaciones y al final, en comparación con otros cursos.
- Actuaciones dirigidas desde la tutoría para la mejora y el apoyo de aquel alumnado que estuvo desconectado o razones sanitarias
- Impacto de las acciones palanca del programa PROA+ en los resultados académicos a través de triangulación de agentes y de instrumentos.
- Revisión de las Programaciones Didácticas y observación de su ajuste y evolución a lo largo del curso utilizando diferentes instrumentos como listas de control o escalas de estimación.
- Grado de impacto de las metodologías DUA en el aprendizaje a través de registros y autorregistros.
- La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

-Crear un tiempo de reflexión en el orden del día de la CCP acerca de la evaluación de los aprendizajes en términos de competencias y análisis de su evolución en relación al perfil de salida y los saberes básicos

-Introducir progresivamente en los procesos de evaluación el concepto de Consejo Orientador y su desarrollo para hacerlo parte de nuestro mapa profesional

-Reforzar la diversificación de instrumentos de evaluación y su aplicación, recogiendo variedad de procedimientos y estrategias para responder de manera más personalizada:

Objetivo

- Mejorar los procesos de evaluación del alumnado

Actuaciones

- Diversificación de instrumentos de evaluación por el profesorado y su aplicación espaciada a lo largo de cada periodo trimestral, y por ende de evaluación
- Favorecimiento para hacer real un proceso de evaluación continua del alumnado, desarrollando diferentes programas que permitan acercarnos al concepto de evaluación formativa, procesual, cualitativa y de mejora.
- Reflejo de los cambios metodológicos en las PPDD, que permita adaptarlas a la normativa y recoger variedad de procedimientos, instrumentos y estrategias.
- Consejo Orientador que vaya

formando parte de nuestro quehacer diario en la toma de decisiones y sirva de elemento guía en la elección de la decisión vocacional en el alumnado

- Creación de un tiempo fijo y punto en el orden del día de la CCP acerca de la evaluación de los resultados de aprendizaje en términos de competencias y análisis de su evolución en relación con el perfil de salida y los saberes básicos.

Calendario

- Todas las actuaciones se observarán a lo largo del curso, prestando especial atención en cada una de las evaluaciones, y en especial, y con carácter formativo, al final del curso. La actuación e) cobrará mayor interés al final de cada trimestre

Responsables

- Todo el profesorado es responsable de este objetivo desde su perfil curricular y académico.

Recursos

- Estrategias y técnicas de evaluación variadas fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos.
No precisa de recurso económico, salvo los del propio centro.

Evaluación

- Variedad de instrumentos de evaluación: uso de una tabla Excel para secundaria y bachillerato donde se recoge en las filas las asignaturas y en las columnas las CCBB. Cada de ellas se pondera en base a un algoritmo que transforma automáticamente las calificaciones en base a los pesos de cada competencia obteniendo un informe tanto en término de competencias como en término de calificaciones.
- Número de reuniones de seguimiento de casos especialmente sensibles al fracaso escolar.
- Actas de diferentes órganos de coordinación didáctica
- Observación de las mejoras en la evaluación del alumnado en riesgo de exclusión y que precisa de medidas de inclusión educativa.
- La evaluación será procesual.
 - Convocar las reuniones de Juntas Docentes necesarias para tomar medidas y criterios unificados por el mejor desarrollo tanto de las PP.DD. como de la convivencia del grupo
 - Ajustar de manera coordinada la planificación de exámenes para tener un calendario organizado en beneficio del progreso académico del alumnado
 - Planificar reuniones entre departamentos afines y avanzar en la estrategia de AbP trabajada en ESO hacia una estrategia de AbR (aprendizaje basado en retos) en Bachillerato
 - Seguimiento más personalizado del alumnado por parte de las Juntas de Profesorado con los recursos PROA+ y PISE+, en colaboración con las familias:

Objetivo

- Mejorar la coordinación del personal docente (interdisciplinar), optimizando el trabajo en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre departamentos y rentabilizando las reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

Actuaciones

- Análisis, en las reuniones tutoriales en ESO, del progreso de cada alumno para poder frenar posibles fracasos o situaciones de absentismo.
- Seguimiento más personalizado, en el marco de las Juntas de Profesores, de aquellos alumnos/as que son más vulnerables en el marco del Equipo Impulsor del PROA+ y del docente PISE +
- Supervisión, por parte de Jefatura de Estudios, del seguimiento del tutor del proceso de aprendizaje del alumnado y su comunicación con las familias.
- Ajuste de los calendarios específicos de exámenes al finalizar cada trimestre.
- Convocatoria de las reuniones que se estimen necesarias de las Juntas de Profesores para hacer un seguimiento de la marcha de los grupos, especialmente en aquellos que presenten mayores y más relevantes dificultades en el aprendizaje.
- Planificación y celebración de reuniones entre departamentos didácticos o equipos educativos en ESO y BACH, para unificar criterios en diferentes temas, con objeto de tratar contenidos afines entre materias, planificación temporal, que generen acciones conjuntas en el marco del Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje basado en Retos.
- Desarrollo en la práctica de nuestro reciente PDC (Plan de Digitalización de Centro) para mejorar la comunicación entre diferentes organismos, así como planificar y mejorar el rendimiento académico y las competencias de nuestro alumnado.
- Elaboración de materiales para el funcionamiento del Banco de actividades entre los diferentes departamentos que recojan aspectos transversales, que a su vez estén graduadas y respondan a la diversidad del alumnado y recursos metodológicos en los que se apoyen.

Calendario

- La actuación segunda, especialmente en el primer trimestre. El resto de ellas, durante todo el curso.

Responsables

- Departamentos Didácticos (Jefaturas de Departamento)
- Tutores-as.
- Orientador.
- Jefatura de Estudios.
- Juntas de Profesores.

Evaluación

- La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones celebradas y porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de colaboración entre los diferentes órganos, así como dentro del propio órgano
- Número y tipología de actividades elaboradas en el marco del Banco de atención a la diversidad.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración.

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
 - Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como:
 - Actas para las actuaciones, Registros, evaluaciones diana, Banco de actividades graduadas y transversales
- Planificar una reunión de intercambio de información por trimestre entre tutores de primaria y secundaria como puente que facilite la transición entre etapas, en la que participen también responsables de orientación, PT y otros recursos de los que dispone el IES.
- impulsar actividades conjuntas entre nuestro instituto y los CEIP de los que recibimos la mayoría de nuestro alumnado implicándolos progresivamente en el Proyecto de Innovación, entendido como proyecto de centro.:

Objetivo

Consolidar los procedimientos de coordinación con los centros de primaria establecidos, para asegurar la continuidad y transición de los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambas etapas y mejorar los resultados escolares.

Actuaciones

- Continuación del trabajo de revisión conjunta entre los centros de primaria y nosotros, de las programaciones didácticas con el objeto de establecer líneas de actuación comunes y cuestiones didácticas y metodológicas, en las áreas instrumentales.
- Planificación de las reuniones con carácter trimestral entre tutores-as puente y tutores de 1º ESO, orientadores y PT, para hacer el seguimiento y el análisis conjunto de los resultados escolares de los alumnos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora
- Perseverancia en el ámbito tutorial y organizativo, con la misma línea de coordinación de los cursos anteriores a través de diferentes reuniones informativas con las familias en el plazo de admisión.
- Continuación con las reuniones entre los tutores de 6º, orientador y jefatura de estudios del IES, con el objeto de llevar a cabo un intercambio de información del alumnado que se incorpora a nuestro centro.
- Impulso de actividades conjuntas entre el IES y los centros de primaria y fomentar la asiste

ncia a las mismas, implicándoles en nuestro Proyecto de Innovación.

- Información al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado antes del inicio de curso
- Desarrollo del Proyecto de Aprendizaje-Servicio con el CEIP El Doncel sobre aspectos didácticos en el marco de un Grupo de Trabajo llamado ¿El Buero vuelve al cole¿.

Calendario

- Las actuaciones a) y e), en el segundo trimestre.
- La actuación b), trimestralmente.
- Las actuaciones c) y d), en el mes de febrero (periodo de admisión).
- La actuación f), primer trimestre
- La actuación g), todo el curso

Responsables

- Tutores-as de 1º de ESO y 6º de Primaria
- Jefes-as de Departamento de materias instrumentales básicas.
- Orientadora.
- Equipo Directivo (Jefatura de Estudios y Dirección).
- Responsable de Proyecto Bilingüe.
- Coordinadora del PROA+.
- PISE+

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones celebradas.
- Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de colaboración entre los diferentes centros
- Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en nuestro centro.
- Número y tipología de actividades elaboradas en el marco colaborador CEIP/ IES y su reflejo en las PP.DD.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración.

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
- Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como:
- Actas para las actuaciones: b) y d).
- Registros para las actuaciones: a), c), e) y f).

- Realizar reuniones por parte del Equipo Directivo de nuestro centro con los equipos directivos de los CEIP con el fin de explicar las características y ventajas de nuestro Proyecto Bilingüe
- Profundizar en las reuniones de coordinación de Proyectos Bilingües de primaria y secundaria que se está llevando en los últimos cursos
- Recibir desde la coordinación del proyecto bilingüe y a través de una muestra de nuestro alumnado de 1º de ESO al alumnado de nueva incorporación en la Jornada de Puertas Abiertas, con actividades que puedan realizar conjuntamente y respondan a preguntas y dudas que pudieran tener desde los CEIP
- Dar una mayor difusión en la web del centro y en redes sociales:

Objetivo

Continuar impulsando y consolidando nuestro Programa Bilingüe, al tiempo que concienciando a la comunidad educativa sobre los beneficios que reporta el mismo al alumnado

Actuaciones

- Mejora y reforzamiento de las competencias lingüísticas del alumnado del centro en su aprendizaje de la lengua inglesa. Competencia plurilingüe
- Defensa del desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización de la lengua inglesa como medio de aprendizaje de los contenidos de algunas áreas no lingüísticas.
- Programación de las áreas no lingüísticas buscando la integración de las mismas en unidades didácticas con enfoque interdisciplinar utilizando la metodología AICLE que implica estudiar materias en una lengua distinta de la propia.
- Concienciación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la progresiva instauración en el centro del programa bilingüe y de los beneficios que ello reporta.
- Promoción de la formación lingüística y metodológica del profesorado.
- Seguir trabajando de cara al próximo curso, en el estudio y ampliación del Programa Bilingüe, incorporando más materias a dicho programa.
- Iniciar un proyecto de colaboración para reforzar y motivar el aprendizaje de la lengua francesa a través de colaboraciones con otro instituto francés.

Calendario

- Todo el curso, todas las actuaciones

Responsables

- Equipo directivo
- Profesores del programa (DNL).
- Coordinadora del Proyecto Bilingüe.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si

fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones celebradas.
- Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en el centro.
- Número de asignaturas que se van sumando al Proyecto Bilingüe.
- Valoración del grado de beneficio y aporte de la lengua inglesa al conocimiento global e integral del alumnado, en comparación con las asignaturas paralelas no bilingües.
- Inclusión del programa de mejora de las competencias lingüísticas en francés.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
- Instrumentos de valoración de Nivel de Competencia Curricular en lengua inglesa y francesa en las áreas no lingüísticas.
- Metodologías activas y participativas dirigidas a la adquisición de la competencia lingüística en lengua inglesa y francesa, tanto en la propia asignatura como en DNL.
- Campañas de participación de la comunidad educativa en la concienciación de la importancia del dominio de la lengua inglesa como comunicación en un mundo global.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Mejorar la promoción de la coordinación con todas las instituciones implicadas para modificar niveles graves de absentismo y que hacer de esos contactos una herramienta de trasvase de información e intervención bidireccional que sirva para elaborar exhaustivos protocolos de absentismo, mas funcionales.
 - Detenido seguimiento de la asistencia del alumnado por parte de los-as tutores-as para comunicar inmediatamente la situación para proceder a dar traslado a la familia y al resto de implicados, la situación con el menor.
 - Realizar una profunda orientación académico-profesional con los casos más urgentes para buscar soluciones a la situación absentista:

Objetivo

Llevar a cabo un control exhaustivo de las faltas de asistencia del alumnado en riesgo de absentismo escolar con información.

Actuaciones

- Traslado al profesorado información sobre el alumnado potencialmente absentista en la etapa de Primaria, así como de todos aquellos alumnos que los cursos anteriores fueron objeto de un protocolo de absentismo o presentaron una asistencia irregular.
- Identificación del problema por parte del-a tutor-a, a través del registro diario de asistencia, que lo comunicará inmediatamente a la familia.
- Promoción de la coordinación de todas las instituciones implicadas para modificar las situaciones que facilitan el desarrollo del absentismo escolar. En el caso de no remitir la situación, se pondrá en marcha un protocolo de absentismo.
- Desarrollo, en el ámbito escolar, de programas y espacios de potenciación de la autoestima, de entrenamiento de habilidades sociales, de la prevención de conductas en riesgo, de ocio y vida sana y potenciación de la orientación educativa.

Calendario

- La actuación a), en el mes de septiembre.
- La actuación b), en el momento en el que se detecte el problema.
- El resto de actuaciones, todo el curso

Responsables

- Equipo Directivo. Jefatura de Estudios.
- Orientadora.
- Tutores-as.
- PISE+

Recursos

- No precisa de recursos económicos
- Documentos protocolizados

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de historias de absentismo escolar abiertas.
- Número de entrevistas informativas con la familia, llevadas a cabo desde el Centro Educativo.
- Media de semanas transcurridas desde la detección del absentismo escolar por el Centro Educativo y la apertura de la Historia de absentismo escolar.
- Número y tipo de medidas destinadas a la prevención del absentismo escolar durante el presente curso.
- Número de intervenciones para la adopción de medidas inmediatas y de primeras medidas provisionales.

- Grado de satisfacción del profesorado con el impacto de los programas para la mejora del éxito académico y la prevención del abandono temprano.
 - Número de casos derivados al servicio del Ayuntamiento 02, en el caso de continuar el recurso
 - Valoración de impacto de la medida 02, en el caso de continuar el servicio, sobre la prevención del absentismo escolar y la mejora de los resultados escolares.
- Mejorar la necesaria implicación de las familias en la atención de sus hijos-as para su correcto desarrollo
- Plantear programas de intervención familiar por parte de nuestro PISE+
- Optimizar el seguimiento de los protocolos de absentismo desde todas las entidades implicadas compartiendo información práctica que redunde en la mejora y prevención:

Objetivo

Mejorar la participación de las familias en la vida del instituto

Actuaciones

- Desarrollo de actuaciones en el marco de la acción tutorial, por parte de nuestra PISE+ para atraer a las familias al instituto
- Información de ida y vuelta con otras instituciones y recursos socioeducativos que redunde en la mejora de la asistencia al centro y prevenga el absentismo

Calendario

Estas actuaciones tienen recorrido durante todo el curso

Recursos

No precisa de recursos económicos

Evaluación

- Procesual, a lo largo de todo el curso, todo su desarrollo desde el inicio
- Número de entrevistas realizadas a familias, en base a la prevención del absentismo y abandono educativo

-Operativizar nuestros dispositivos de Alumnos Ayudantes y Alumnos Mediadores en el marco de la mediación para la resolución de conflictos. Formar más alumnado y profesorado al respecto.

-Utilizar nuestro recurso PISE+ para desarrollar programas de mejora de la convivencia en grupos más conflictivos

-Realizar reuniones con las familias de los grupos mas complicados para implicarles en la convivencia del aula

- Imponer sanciones y que sean ejecutivas desde el primer momento y no dilatar el cumplimiento de las mismas
- Unificar criterios de unidad entre el claustro para prevenir e intervenir en estos temas
- Aprovechar y rentabilizar la Sala Multitarea para estas acciones:

Objetivo

Contribuir en la elaboración de medidas y actuaciones de carácter preventivo, así como participar en la detección y tratamiento de cualquier manifestación de violencia, como medio para educar desde y en la convivencia.

Actuaciones

- Detección por parte del-a tutor-a aquellos-as alumnos-as con bajo rendimiento y con comportamientos alejados de las normas de convivencia que pudieran ser disruptivos.
- Establecimiento, por parte del tutor con dicho alumnado, de diferentes entrevistas con el fin de descubrir la situación que atraviesa y el entorno que le rodea, valorando si puede existir relación entre su conducta disruptiva y su situación personal y/o familiar.
- Análisis y consideración de las posibilidades de ayuda y solución por parte del centro educativo.
- Tratamiento y refuerzo por parte del tutor, profesores y Jefatura de estudios, intervención del departamento de Orientación, Grupo de Mediación, Alumnos Ayudantes, etc.
- Utilización de agentes externos, como Educadores-as sociales o asociaciones, que pudieran intervenir y colaborar en dicha ayuda si ésta no puede ser facilitada por el centro educativo.
- Mantenimiento de reuniones y colaboración estrecha con las familias o tutores legales de alumnos con problemas de conducta.
- Potenciación de la presencia de los miembros del Equipo Directivo en los pasillos para mejorar la convivencia, con una finalidad no solo disuasoria por autoridad sino como muestra de disponibilidad y cercanía.
- Favorecimiento, entre todos, de la interiorización del significado de las normas, con el objetivo de que su cumplimiento no sea solo por obligación sino como resultado de una comprensión y de una responsabilidad adquirida.
- Fomento de la coordinación entre Jefatura de estudios, tutores-as y todo el profesorado en la aplicación de las normas de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia.
- Incidencia, desde el inicio, sobre todo en niveles inferiores, en normas básicas esenciales de comportamiento y convivencia en el aula potenciando la actitud de escucha y respeto a las intervenciones de los otros y expresarse de manera asertiva.
- Colaboración y entendimiento en el cumplimiento de las normas, para un buen funcionamiento del centro y una buena convivencia por parte de toda la comunidad educativa.
- Refuerzo positivo del buen comportamiento, solidaridad y compañerismo.
- Creación de un potente grupo de trabajo de mediación y prevención de la violencia con diferentes perfiles profesionales
- Desarrollo del espacio de trabajo para abordar necesidades educativas asociadas a

alteraciones o manifestaciones socioemocionales que impiden el desarrollo diario de las sesiones de clase sin sobresaltos. Sala Multitarea

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as.
- Orientador y PISE+
- Juntas de profesores.
- Jefatura de Estudios.
- Profesorado del claustro que forma parte del Equipo de Bienestar
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.

Recursos

- No precisa recursos económicos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de sesiones tutoriales dedicadas a trabajar las normas de convivencia.
- Grado de implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia de sus aulas.
- Media porcentual de profesorado conocedor y usuario de diferentes métodos alternativos para la mejora de la convivencia.
- Grado de participación de las familias en la mejora de la convivencia del centro.
- Alcance porcentual de la participación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia real del centro

-Realizar actividades encaminadas a trabajar la inteligencia emocional, la asertividad y la educación en valores desde todas las áreas, de manera genérica en todos los grupos y específicamente en el marco del PAT de los primeros cursos

-Unificar criterios en la aplicación de las NCOF y que sea percibida por la Comunidad Educativa

-Aumentar el número de reuniones de la Junta de Delegados, incluso de manera separada por niveles.

-Hacer de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia (P.I.C) el documento que nos guíe para responder a las necesidades actuales

-Formar más alumnado y profesorado mediador para que conozca estrategias de abordaje y mejora:

Objetivo

Facilitar al centro educativo, profesorado, alumnado y familias los instrumentos y los recursos adecuados para desarrollar el plan de igualdad y convivencia escolar que contemple las medidas necesarias para reforzar un clima positivo para el aprendizaje que permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto Educativo.

Actuaciones

- Conocimiento por parte de todos nuestros alumnos, en especial a los de 1º ESO como alumnado nuevo, de nuestras Normas de Convivencia, concienciándoles de la importancia que tienen para su formación el respeto de las mismas, así como para contribuir al buen funcionamiento y buen clima de convivencia del centro.
- Gestión de responsabilidades al alumnado acordes a su edad para que tomen conciencia de que son una parte activa del Instituto.
- Establecimiento de normas básicas de convivencia separándolas en aspectos de tipo conductual y otras referidas al trabajo en clase a nivel de aula con la participación y aportación por parte de los alumnos.
- Implicación y compromiso por parte de las familias en la colaboración y participación con el centro para facilitar el logro de los compromisos adquiridos con sus hijos-as.
- Convalidación, por parte de Jefatura de Estudios, a aquel alumnado amonestado, la sanción a ejecutar con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.
- Consolidación nuestro Equipo de Mediación y Resolución de Conflictos, nuestro Equipo de Alumnos Ayudantes y Equipo de Alumnos Embajadores como canales y recursos en pro de la mejora del clima del centro.
- Creación de nuevos dispositivos de Mediación y Resolución de Conflictos como los Círculos Restaurativos.
- Información a las familias sobre las Normas de convivencia del Centro, lo que suponen, implicándoles en las actuaciones y en el tipo de sanción cuando fuera necesario. Dichas normas están publicadas en la página web del centro.

Calendario

- La actuación a) y la h), durante el primer trimestre.
- El resto de actuaciones, durante todo el curso.

Responsables

- Jefatura de estudios.
- Orientador
- Tutores-as
- Juntas de profesores-as.
- Equipo de Mediación.
- Equipo de Alumnos Ayudantes.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.

Recursos

- No precisa de recurso económico alguno.
- NCOF.
- Normas de Aula.
- Plan de Acción tutorial. Estrategias para Enseñar a Convivir.
- Registro de entrevistas.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones con las familias para transmitir las NCOF.
 - Número de partes de amonestación que se han convalidado con servicios en pro de la comunidad.
 - Porcentaje de alumnado formado en mediación.
 - Porcentaje de alumnado formado en Alumnos Ayudantes.
 - Grado de conocimiento de las normas de aula y su difusión.
 - Numero de partes de amonestación por aula y alumno-a.
- Ahondar en el conocimiento por parte del toda la Comunidad Educativa de las NCOF, especialmente el alumnado de nueva incorporación
- Crear nuevos dispositivos de mejora de la Convivencia como son los Círculos Restaurativos y Prácticas Restaurativas
- Mayor implicación por parte de las familias en la aplicación de las normas
- Realizar actividades de formación tipo Escuela de Familias organizadas desde en centro en colaboración con el AMPA sobre el manejo de las normas y límites conductuales.:

Objetivo

Promover e incentivar el uso de procesos de participación, mediación, formación y diálogo como recursos para resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir a lo largo del curso, impulsando la coordinación, comunicación y participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa, contribuyendo de este modo a mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia

Actuaciones

- Participación de los alumnos en charlas informativas referentes a la resolución pacífica de conflictos y de Educación para la Paz.
- Realización de actividades educativas referidas a habilidades sociales, autoestima, motivación y apoyo al alumnado, planificación de objetivos realistas de trabajo

- Realización de actividades encaminadas a trabajar la inteligencia emocional, la asertividad y la educación en valores
- Coordinación entre Jefatura de estudios, tutores y todo el profesorado en la aplicación de las normas de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia.
- Potenciación del grupo de alumnado implicado en la Mediación y Resolución pacífica de los conflictos, cuando estos surjan.
- Facilitación de la formación del alumnado mediador y del profesorado interesado en esta dinámica para que a través de ella, crear un marco disciplinar y epistemológico de estrategias de solución de los conflictos.
- Transmisión, captación y posterior formación de Alumnos Ayudantes que entren a formar parte de este programa, para facilitar la participación de aquel alumnado con mayores dificultades relacionadas con la convivencia.
- Promoción del funcionamiento de la Junta de Delegados-as.
- Desarrollo del nuevo Plan de Igualdad y Mejora de Convivencia en el marco del Proyecto Educativo.

Calendario

- Todas las actuaciones durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as.
- Juntas de profesores-as.
- Orientador
- Entidades colaboradoras sin ánimo de lucro.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- El documento Marco del Plan de Acción Tutorial, en su desarrollo por ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir.
- Documento Marco del Programa de Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos.
- Las NOCF y las Normas de Aula.
- Ningún recurso económico

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de casos derivados al Equipo de Mediación
- Media de alumnado del que se hace responsable el Equipo de Alumnos Ayudantes
- Grado de satisfacción de los participantes en el curso de formación sobre mediación.
- Número de participantes, profesorado y alumnado en los cursos de convivencia.
- Grado de satisfacción por parte de la Comunidad Educativa con las actividades relacionadas con la mejora de las habilidades sociales que favorezcan la convivencia.

- Número de reuniones llevadas a cabo por la Junta de Delegados-as
 - Mejorar la colaboración entre familia y centro educativo utilizando como canal de comunicación la plataforma EducamosCLM, permitiendo que las familias estén informadas en todo momento de todos los aspectos de sus hijos-as, manteniendo constante el contacto con profesorado y jefatura de estudios.
 - Atraer a las familias a celebrar jornadas o días especiales del instituto para acercarlas a la vida institucional y aumentar la sensación de pertenencia a la Comunidad.
 - Utilizar de manera más racional y operativa la agenda escolar para garantizar una mayor comunicación con las familias, especialmente en los niveles inferiores.
 - Mejorar la web del centro para acceder a nuestros proyectos
- :

Objetivo

Motivar el encuentro y el diálogo entre la familia y el Instituto, como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua, en el marco del programa PROA+, a través de la coordinación de bienestar, convivencia y buen trato.

Actuaciones

- Transmisión, como canal de comunicación entre el centro y las familias, de la plataforma Educamos CLM, permitiendo a las familias estar informadas de todos los aspectos educativos de sus hijos y mantener comunicación permanente con tutores, profesores y Jefatura de estudios. De la misma manera se tendrá en cuenta la página Web del Centro como vehículo de información y comunicación para toda nuestra Comunidad Educativa
- Definición, desde el Centro, de actividades de formación para familias en el marco de colaboración del AMPA, con temas como: límites en casa, hábitos adolescentes, problemas en la adolescencia, hábitos de estudio, planificación de objetivos académicos, realización de actividades educativas referidas a habilidades sociales e inteligencia emocional.
- Celebración, con la implicación de todo el alumnado, de diferentes Jornadas con un tema monográfico como eje vertebrador que acerque a las familias al centro.
- Uso de la agenda escolar por parte de los profesores que garantice una mayor eficacia en la comunicación con las familias.
- Conocimiento del Centro y su Proyecto Educativo por parte de la Comunidad Educativa.
- Sensibilización a las familias de nuestros alumnos de la conveniencia de formar parte del AMPA del Centro.

Calendario

- Las actuaciones a) y d), durante todo el curso.
- Las actuaciones b), e) y f) durante el primer trimestre.
- La actuación c) durante el segundo trimestre.

Responsables

- Equipo Directivo.
- AMPA del instituto.
- Departamentos Didácticos.
- Tutores-as.
- Juntas de profesores-as.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- Plataforma EducamosCLM.
- Agenda escolar.
- Proyecto Educativo del Centro.
- Trípticos o dípticos para conocer el AMPA del instituto

Evaluación.

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Grado de conocimiento y uso de la Plataforma EducamosCLM por parte de las familias.
- Número de visitas a la web del instituto.
- Numero de entrevistas entre profesorado y familias establecidas y recogidas en la Agenda Escolar.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con las Jornadas monográficas.
- Número de afiliados y afiliadas al AMPA de nuestro centro.
- Porcentaje de impacto entre los temas propuestos por el AMPA del centro y su impacto en la convivencia.

-Promocionar desde el instituto la educación y el manejo del tiempo libre y el ocio de nuestro alumnado y familias, educando en valores y realizando actividades como recreos activos, nuestro Sello Escolar Saludable, talleres, etc. acordes con los intereses y motivaciones del alumnado.

-Aprovechar más y mejor la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar:

Objetivo

Planificar, desarrollar y evaluar la convivencia en el centro a través del desarrollo de las competencias social, personal y ciudadana

Actuaciones

- Promoción, en el Centro, de la educación para el tiempo libre y el ocio, entendiendo ambos como una manera satisfactoria de educar en otros valores realizando actividades que se desarrollen en horario en tiempo lectivo, en el marco de un programa de recreos activos dentro de nuestro

ro Sello

Escolar Saludable y en la realización de talleres en de recreo, acordes a las motivaciones e intereses del alumnado.

- Impulso del funcionamiento del Consejo Escolar de Localidad, a través del Director del IES como consejero del mismo por el sector de Orientación Educativa, con el fin de llevar a cabo la programación de medidas dirigidas a colaborar en el fomento de la convivencia y a la prevención del absentismo escolar.
- Trabajo en la programación de actividades complementarias que estén relacionadas con el uso del entorno cercano, de las actividades extracurriculares y los planes de convivencia.
- Consulta a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de los casos que lleguen para darles una respuesta adecuada y adaptada

Calendario

- Todas las actuaciones se desarrollarán durante todo el curso

Responsables

- Equipo Directivo.
- Tutores-as
- Orientador
- Departamentos Didácticos
- Departamento de Educación Física.
- Comisión de convivencia del Consejo Escolar.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- Folletos informativos y divulgativos para hacer más saludables los recreos.
- Propuestas al Consejo Escolar de Localidad sobre convivencia y conflicto.
- Propuesta de actividades complementarias competenciales
- No precisa de recursos económicos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de alumnado que participa en actividades en los recreos activos.
- Número de actividades que se desarrollan en el marco del programa de recreos activos.
- Actuaciones del Consejo Escolar de Localidad dirigidas a mejorar la convivencia en el centro y a prevenir el conflicto.
- Número de actividades extraescolares relacionadas con las competencias básicas.
- Grado de impacto de las actividades extraescolares en la mejora de la convivencia del centro

- Realizar actividades, talleres o charlas informativas relacionadas con la prevención del acoso escolar y el ciberacoso
- Hacer de nuestro P.I.C. el marco de trabajo para la prevención de este tipo de conductas haciendo que sea el instrumento que toda la Comunidad Conozca y respete a través de la celebración de Efemérides o Jornadas de Convivencia en el propio centro o intercentros:

Objetivo

Contribuir a la prevención de la violencia de género a través de la sensibilización e intervención, involucrando a toda la Comunidad educativa en la prevención, en la detección precoz de casos y en la atención adecuada a las víctimas en el entorno escolar

Actuaciones

- Realización de actividades, talleres o charlas informativas relacionadas con dicho tema.
- Interiorización de igualdad entre todos y respeto a los demás.
- Desarrollo de nuestro Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia como marco de trabajo sobre el que hacer partícipe a toda la comunidad educativa de esta problemática.
- Celebración de diferentes efemérides relacionadas con la convivencia y el buen trato a través de la coordinación de bienestar

Calendario

- Las actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

Responsables

- Jefatura de Estudios.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos
- Orientador
- Organizaciones sin ánimo de lucro.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- El recurso material marco para este objetivo se centra en el Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género que tiene nuestro centro. Estamos en periodo de afianzamiento en relación al mismo.
- Plan de Acción tutorial. Ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en la prevención de la violencia de género.
- Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Número de sesiones del Plan de Acción Tutorial dirigidas a la igualdad y prevención de la violencia de género.
- Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con los organismos sin ánimo de lucro que participan en la prevención de la violencia de género.
- Porcentaje medio de profesorado, alumnado y familias que participa en la puesta en práctica de actividades en pro de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género

-Mejorar la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importancia de implicarse de manera activa en la vida escolar y así construir una comunidad educativa plural y comprometida, y una de las formas de implicación es a través del AMPA

-Tener más reuniones con la junta directiva del AMPA y el Equipo Directivo con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa

-Canalizar y mayor difusión entre todas las familias, estén o no asociadas al AMPA las actividades formativas, preventivas e informativas útiles:

Objetivo

Coordinar con las familias la implicación en la educación de sus hijos-as, diseñando programas conjuntos que permitan actuaciones coincidentes desde distintos ámbitos.

Actuaciones

- Adopción de medidas necesarias con las familias y con el resto de instituciones para asegurar la asistencia regular y normalizada al centro educativo.
- Seguimiento de los protocolos de absentismo

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as
- Orientadora.
- Jefatura de Estudios.
- Responsables de los Servicios Sociales.

Recursos

- Registros y autorregistros de las sesiones de coordinación.

- Plan Socioeducativo de elaboración conjunta entre el instituto y los SS.SS.
- Listas de control

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número y tipo de medidas implantadas en cursos anteriores destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de casos en los que el Centro Educativo ha solicitado Informes sociales complementarios a Servicios Sociales Básicos.
- Número y tipo de medidas implantadas durante el presente curso escolar destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de Informes sociales emitidos
- Número casos cerrados por cese de la situación de absentismo escolar, en los que Educación y Servicios Sociales mantienen intervención con la familia conjuntamente
- Mantener nuestra participación en el Plan Director para mejorar la convivencia y la seguridad,
- Mayor colaboración en la prevención de riesgos de internet y redes sociales con charlas de sensibilización principalmente a 1º y 2º de ESO
- Mejorar los espacios y tiempos de charlas sobre violencia de género, discriminación por cualquier razón, bandas, etc.:

Objetivo

Coordinar con todas las instituciones relacionadas con la atención a menores, diseñando programas conjuntos que permitan actuaciones coincidentes desde distintos ámbitos.

Actuaciones

- Establecimiento de un calendario estable de reuniones con los Servicios sociales de la localidad y con las instituciones y organismos implicados con el objeto de establecer mecanismos de seguimiento del alumnado objeto de intervención

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as
- Orientador
- Jefatura de Estudios.
- Responsables de los Servicios Sociales

Recursos

- Registros y autorregistros de las sesiones de coordinación.
- Plan Socioeducativo de elaboración conjunta entre el instituto y los SS.SS.
- Listas de control.

Evaluación

- Número y tipo de medidas implantadas en cursos anteriores destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
 - Número de casos en los que el Centro Educativo ha solicitado Informes sociales complementarios a Servicios Sociales Básicos.
 - Número y tipo de medidas implantadas durante el presente curso escolar destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
 - Número de Informes sociales emitidos
 - Número casos cerrados por cese de la situación de absentismo escolar, en los que Educación y Servicios Sociales mantienen intervención con la familia conjuntamente.
- Acercar más a nuestro alumnado a la realidad de las redes sociales y la importancia de estar bien informados-as para tomar decisiones ciudadanas
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la lectura para estar bien informados en relación a los bulos y demás aspectos que conlleva un mal uso de las redes sociales.
- Impulsar nuestro PIE entre el claustro para contribuir mayormente a una cultura del respeto y del valor a la diversidad
- Diseñar materiales creados por el propio alumnado para lograr un uso responsable de plataformas mediáticas
- Fomentar nuestro PIE en el desarrollo de una alfabetización mediática y analógica para la creación de materiales coeducativos:

Objetivo

- Destacar la importancia de las redes sociales bien entendidas utilizando la lectura como herramienta de conocimiento

Actuaciones

- Fomento de nuestro PIE, proyecto de innovación a partir de un Plan de Lectura potente que abarque no solamente la literatura en papel, sino también el concepto de texto en línea
- Colaboración interdisciplinar como base para avanzar en el Plan de Lectura y en el Proyecto de Innovación como marco institucional
- Alfabetización analógica y digital a partir del trabajo colaborativo interdepartamental

Calendario

- Durante todo el curso y en momentos puntuales donde hay que rendir cuentas sobre nuestra innovación

Responsables

- Coordinadora del Plan de Lectura
- Coordinador del Proyecto de Innovación
- Equipo Directivo
- Departamento de Orientación
- Departamentos Didácticos
- CCP

Recursos

Económicamente el proyecto de innovación conlleva alguna dotación material, pero no existe gasto alguno más.

Evaluación

- Número de sesiones dedicadas a trabajar el Plan de Lectura y el Proyecto de Innovación
 - Grado de implicación del alumnado y del profesorado
 - Grado de participación de las familias
 - Alcance porcentual de la participación de la comunidad educativa en la mejora del Proyecto de Innovación del centro
- Facilitar durante los primeros días de septiembre una relación nominal de usuarios-as del servicio de transporte a las empresas adjudicadas para ello
- Mantener el uso del carnet como documento acreditativo de identidad de cada usuario-a
- Fomentar reuniones periódicas con las empresas encargadas del servicio de transporte para analizar el funcionamiento del mismo
- Continuar con la difusión de las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar:

Propuesto en otros apartados

- Poner en conocimiento del Servicio de Planificación las incidencias presentadas por familias de usuarios para tomar las medidas necesarias
- Tramitar con celeridad las incidencias presentadas en el Centro por los conductores o responsables de las empresas adjudicadas para poder tomar las medidas necesarias
- Acelerar mensualmente el envío del anexo VII y el VIII para la comunicación de incidencias urgentes
- Verificar y corregir desde el Equipo Directivo el tiempo de duración de la ruta:

Propuesto en otros apartados

- Aplicar con mas inmediatez las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de las obligaciones de los-as usuarios-as
- Informar a las familias en la reunión grupal de los derechos y deberes que tienen sus hijos-as en el uso del transporte escolar
- Crear reuniones de carácter trimestral con las familias usuarias para trasladar información y seguimiento de las rutas:

Propuesto en otros apartados

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Revisar conjuntamente los instrumentos de evaluación, principalmente en matemáticas, lengua e inglés entre el profesorado de 6º de primaria y de 1º de ESO.
 - Celebrar reuniones trimestrales entre tutores puente, los de 6º de primaria, orientación y PT con los jefes de departamento de secundaria implicados, orientación y sus miembros para establecer líneas de colaboración robustas y abordar tanto aspectos de las programaciones didácticas como la convivencia
 - Coordinarnos con los CEIP de los que recibimos mayoritariamente alumnado y sus coordinadores de proyectos bilingües y establecer acuerdos de para la transición:

Objetivo

- Seguir impulsando la coordinación fluida y periódica con los centros de primaria de los que proceden mayoritariamente nuestros alumnos/as de 1º ESO

Actuaciones

- Trabajo de revisión conjunta de Programaciones didácticas, con el objeto de establecer líneas de actuación comunes en cuestiones didácticas y metodológicas, con el objeto de facilitar el tránsito hacia 1º ESO.
- Revisión conjuntamente las pruebas escritas en las materias de Lengua, Matemáticas e inglés, principalmente, tanto de 6º Primaria como de 1º ESO.
- Celebración de reuniones de carácter trimestral entre los tutores puente, tutores de 6º primaria, orientadores y PT para hacer el seguimiento y el análisis conjunto de los resultados académicos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora.
- Coordinación en relación con el programa bilingüe, manteniendo reuniones de trabajo con el objeto de establecer una línea de trabajo conjunta entre el coordinador del programa bilingüe del centro y los de los CEIP.
- Traslación a los tutores de 6º la información sobre el ámbito de optatividad de 1º de ESO, a través de un documento elaborado por los departamentos didácticos implicados, con el objeto de que las familias tengan esta información con anterioridad a la formalización de la matrícula.
- Incorporación a nuestro Proyecto Educativo criterios claros sobre cómo abordar el tránsito del alumnado de primaria a secundaria
- Mantenimiento de la misma línea de coordinación con la presencia de dirección y jefatura de estudios en las reuniones de los padres/madres de 6º primaria que se convocan en los colegios con el objeto de tener una primera toma de contacto antes de la reunión que se celebra en nuestro centro.
- Reunión informativa con los padres/madres de 6º Primaria antes de iniciarse el proceso de

admisión en el mes de febrero, a fin de darles a conocer nuestro centro.

- Establecimiento de un calendario de reuniones en el tercer trimestre en las que estarán presentes los tutores de 6º primaria, orientador y equipo directivo del IES, de trasvase de información, no solo de carácter curricular, sino también conductual, información esencial de cara a la definición de los agrupamientos de 1º ESO.
- Celebración de una jornada de Puertas Abiertas para los alumnos de 6º Primaria antes de incorporarse a nuestro centro.
- Elaboración de un Plan de Acogida como seña de identidad del centro para toda la Comunidad Educativa

Calendario

- Las actuaciones a), b), c) y d), se desarrollarán trimestralmente.
- Las actuaciones e), i) y j), se desarrollarán en el tercer trimestre.
- Las actuaciones f) y h), se desarrollarán en el mes de febrero.
- La actuación f) y k) se desarrollará durante todo el curso.

Responsables

- Tutores-as del IES.
- Tutores-as de los CEIP.
- Coordinadores de bilingüismo.
- Departamentos Didácticos.
- Equipo directivo. Jefatura de estudios.
- Orientador del IES
- Orientadores-as de los CEIP.

Recursos

- Actas de las sesiones de coordinación.
- Modelos de pruebas escritas.
- Guiones para la revisión de las PP.DD.
- Folletos sobre la opcionalidad de nuestro instituto.
- Guiones para el trasvase de información que facilite el tránsito de primaria a secundaria.
- Folletos y documentos gráficos sobre la Jornada de Puertas Abiertas.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones celebradas entre los CEIP y el IES para abordar el proyecto bilingüe.
- Porcentaje de participación por perfiles en las reuniones de transición y trasvase de información del mes de junio.
- Grado de satisfacción de los tutores-as de los CEIP y los departamentos didácticos en lo que a la coordinación de las

programaciones se refiere.

- Grado de consecución de los acuerdos adoptados por parte de los CEIP y del IES en relación a las pruebas escritas.
- Porcentaje y grado de participación de los CEIP en el día de Puertas Abiertas.

-Participar en las jornadas de puertas abiertas organizadas por la UAH para alumnado de bachillerato

-Continuar participando en el prácticum del master de formación del profesorado de las universidades de Madrid o de cualquier otra comunidad autónoma que nos lo solicite

-Colaborar en proyectos de investigación a los que nos inviten a participar

-Reforzar el desarrollo de nuestro PIE en relación con el ApS y poder servir Universidades e Instituto como entidades simbióticas:

Objetivo

- Mantener la colaboración con la UAH y con otras universidades

Actuaciones

- Participación en las jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UAH para los alumnos/as de 2º Bachillerato.
- Colaboración en el desarrollo del Prácticum de alumnos de la UAH.
- Participación en las Jornadas organizadas por la UAH para equipos directivos y orientadores.
- Colaboración en el desarrollo del Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria de alumnos/as de la UAH o de cualquier otra universidad con la que se tenga firmado un convenio.
- Participación en proyectos de investigación e innovación conjuntamente con las universidades que soliciten colaboración, principalmente la UAH y al UCLM

Calendario

- La actuación c), se desarrollarán en el 1º/2º trimestre.
- Las actuaciones a) y d) se desarrollarán en el 2º/3er. Trimestre.
- La actuación e) se desarrollará según convocatoria

Responsables

- Tutores-as.
- Orientador
- Jefatura de estudios.
- Departamentos Didácticos.

Recursos

- No se precisa recurso económico alguno
- La actuación a), normalmente conlleva el gasto por parte del alumnado del autobús que les conduce hasta Alcalá, ciudad. El resto de la actividad es gratuita
- Folletos de las universidades para colaborar en sus jornadas.
- Documentación adjunta al alumnado de Prácticum y al alumnado de máster.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Grado de satisfacción del alumnado que participa en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAH.
 - Grado de satisfacción del Equipo Directivo que acude a las reuniones con la UAH para colaborar en relación a la PAU.
 - Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de grado.
 - Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de máster.
- Mejorar la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importancia de implicarse de manera activa en la vida escolar y así construir una comunidad educativa plural y comprometida, y una de las formas de implicación es a través del AMPA
- Tener más reuniones con la junta directiva del AMPA y el Equipo Directivo con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa
- Canalizar y mayor difusión entre todas las familias, estén o no asociadas al AMPA las actividades formativas, preventivas e informativas útiles:

Objetivo

- Mantener y estrechar la línea de colaboración que venimos desarrollando con el AMPA del centro

Actuaciones

- Continuación en la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importancia de implicarse de manera activa en la vida escolar de sus hijos y así construir una comunidad educativa plural y comprometida.
- Celebración de reuniones periódicas entre la Junta Directiva del AMPA y el Equipo Directivo del IES, con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa y dar respuesta, en la medida de lo posible, a las demandas planteadas.
- Canalización y difusión a través de las familias actividades formativas, preventivas e informativas útiles para la educación de sus hijos-as.
- Cesión y préstamo de nuestras instalaciones para cuantas actividades sean promovidas por el AMPA.
- Realización de actividades culturales lúdicas y educativas de forma conjunta que puedan enmarcarse en los Planes del Centro.
- Especial colaboración con nuestro proyecto de Huerto Escolar: ¿Güerta al cole¿ y el X Certamen Literario ¿Bueno Vallejo¿,

Calendario

- La actuación a), c), d) y e), se desarrollarán durante todo el curso.
- La actuación b), se desarrollará trimestralmente.

Responsables

- Equipo Directivo: Dirección
- Junta Directiva el AMPA.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos, especialmente el de Lengua Castellana y Literatura, y el de Economía

Recursos

- No precisa de recursos económicos, como tal este objetivo. Algunas de las actividades que se realizan desde el AMPA tienen un coste y otras son totalmente gratuitas

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Numero de reuniones mantenidas entre el IES y el AMPA.
- Grado de satisfacción del IES con el impacto de las actividades organizadas por el AMPA y su repercusión en el funcionamiento del centro.
- Tipología y grado de satisfacción del centro con las actividades propuestas por el AMPA para realizarse en el marco del Plan de Acción tutorial.
- Número de espacios y tiempos usados por el AMPA que han sido prestados para su utilización.
- Grado de impacto de la sensibilización del AMPA sobre las ventajas y procesos del asociacionismo

-Mantener nuestra participación en el Plan Director para mejorar la convivencia y la seguridad,

-Mayor colaboración en la prevención de riesgos de internet y redes sociales con charlas de sensibilización principalmente a 1º y 2º de ESO

-Mejorar los espacios y tiempos de charlas sobre violencia de género, discriminación por cualquier razón, bandas, etc.:

Objetivo

- Mantener la colaboración con la Subdelegación de Gobierno de Guadalajara.

Actuaciones

- Participación en el Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad de los centros educativos
- Solicitud al Equipo de Participación Ciudadana para impartir charlas informativas dirigidas

a las familias de nuestros-as alumnos/

as de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO, sobre los riesgos de internet y las redes sociales y charlas de sensibilización dirigidas a nuestros alumnos/as de 1º y 2º ESO sobre acoso escolar y ciberbullying, riesgos de internet, bandas violentas, racismo e intolerancia, violencia sobre la mujer y discriminación, impartidas por expertos de Policía Nacional.

- Solicitud, siempre que se estime necesario y como venimos haciendo desde hace tiempo, la presencia de los ¿agentes tutores¿ ante la sospecha de consumo de estupefacientes por nuestros alumnos/as, o ante situaciones de maltrato entre iguales, u otras situaciones que requieran su presencia.

Calendario

- La actuación a), se desarrollará durante el primer trimestre.
- La actuación b) se desarrollará durante el primero/segundo trimestre.
- La actuación c), se desarrollará a demanda.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Tutores-as
- Orientadora.
- CNP y agentes tutores

Recursos

La actividad no precisa de recursos económicos algunos.

- Documentación del CNP para trabajar aspectos de redes sociales y sus peligros en sesiones de tutoría.
- Firma de convenio con la Subdelegación para establecer los cauces para desarrollar el Plan Director.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de sesiones de trabajo con el Equipo de Participación Ciudadana
- Grado de satisfacción de los grupos de alumnado con las charlas establecidas.
- Grado de satisfacción con las actuaciones realizadas en la EHT cuando se producen incidentes incívicos.

-Seguir participando en la celebración de ciertas efemérides y en aquellas iniciativas que nos propongan desde el Ayuntamiento

-Seguir participando en la convocatoria de ayudas para materiales curriculares y actividades extraescolares para familias más vulnerables

- Seguir colaborando desde la concejalía de educación en aspectos relacionados con nuestro proyecto ERASMUS+
- Solicitar la participación de la concejalía de educación en nuestro Certamen Literario Anual a través de un simbólico reconocimiento económico a los-as premiados-as:

Objetivo

- Mantener e impulsar la colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara en su totalidad y en particular con la Concejalía de Educación, Cultura, etc.

Actuaciones

- Participación en la celebración de ciertas efemérides y en todas aquellas iniciativas o actividades que nos propongan desde el ayuntamiento
- Participación en el Consejo Escolar de Localidad cuando se requiera algún asunto de calado municipal a través del director del instituto como consejero del mismo por el sector de Orientadores Educativos.
- Participación en el desarrollo de programas educativos a través de la Concejalía de Familia:
- Difusión entre el profesorado de todas las actividades promovidas por la Fundación Siglo Futuro y participación institucional en aquellas acciones en que la Fundación nos lo requiera.
- Mantenimiento de la línea de colaboración con la Biblioteca Pública, a través de la organización de visitas de nuestros alumnos/as de ESO y difundiendo sus actividades entre la comunidad educativa.
- Participación en la convocatoria de ayudas para materiales curriculares y actividades extraescolares ofertadas por el Ayuntamiento para familias en riesgo de exclusión social.
- Colaboración en el marco del programa Agente Tutor, en la prevención de conductas gravemente atentatorias contra la convivencia del centro.
- Solicitar la participación de la concejalía de Educación en aspectos relacionados con nuestro Proyecto ERASMUS+

Calendario

- Las actuaciones a), e) y f), se desarrollarán durante todo el curso.
- Las actuaciones b), c), se desarrollarán a solicitud.
- Las actuaciones d) y g), se desarrollarán en primer trimestre o a solicitud

Responsables

- Equipo Directivo: Jefatura de Estudios.
- Orientadora.
- Departamentos Didácticos.
- Coordinadora ERASMUS+

Recursos

- No se precisan recursos económicos.
- Diferentes convocatorias a las que sumarnos.

- Programas ofertados para desarrollar en el marco del Plan de Acción Tutorial.
- Jornadas sobre efemérides y su difusión en el centro.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Numero de reuniones celebradas con el programa Agente Tutor
- Grado de satisfacción del dispositivo de Agente tutor y mejora de las conductas en el alumnado.
- Grado de satisfacción de los usuarios del programa de Prevención de las Drogodependencias
- Número de solicitudes del Consejo Escolar de Localidad para participar y colaborar en el marco de la institución para mejorar la realidad educativo de nuestro alumnado.
- Numero de participaciones en actividades de la Biblioteca Municipal y de la fundación Siglo Futuro

-Establecer reuniones más periódicas con los Servicios Sociales a fin de hacer más efectivo el seguimiento de aquel alumnado objeto de intervención

-Trasladar al representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar la necesidad de coordinación para el conocimiento del centro y sus necesidades.

-Continuar en la colaboración con el Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores para alumnado en grave riesgo de exclusión social

-Mantener nuestra relación con todas y cada una de las instituciones que reflejamos en nuestra PGA y ampliar a otras que van surgiendo y pueden tener relación con nuestra comunidad educativa.:

Objetivo

- Propiciar desde el Equipo directivo y Departamento de Orientación la necesaria coordinación e implicación por parte de los Servicios Sociales de Guadalajara así como de los de otras localidades de las que proceden nuestros alumnos/as.

Actuaciones

- Establecimiento de reuniones periódicas con los Servicios Sociales a fin de hacer el seguimiento de aquellos alumnos/as objeto de intervención
- Traslado una vez más al representante del Consejo escolar en el ayuntamiento una mayor implicación y coordinación por parte de los SS.
- colaboración con la Fiscalía de Menores y sus técnicas cuando nos lo requieran

Calendario

- Las actuaciones a) y b) se desarrollarán a lo largo del curso.

Responsables

- Equipo Directivo (jefatura de estudios)
- Orientador
- Tutores-a
- Consejo Escolar
- SS.SS y Técnicas de la Fiscalía de Menores

Recursos

- No precisa ningún recursos económico
- Entrevistas
- Escalas de estimación
- Protocolos de programas socioeducativos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de sesiones y entrevistas realizadas entre los SS.SS. y el propio centro.
- Grado de satisfacción del centro con los protocolos de actuación
- Grado de satisfacción de los responsables de los SS.SS. con las reuniones realizadas con el centro.
- Implicación del Consejo Escolar en la coordinación entre diferentes servicios en esta temática.

-Ampliar las actividades que se realizan conjuntamente con otros IES como concursos literarios, viajes deportivos, juegos grecorromanos, etc. a otros centros y otras actuaciones para mejorar la comunicación con otros centros

-Reforzar nuestras relaciones con el CIFP en aspectos relacionados con la orientación profesional, así como con otros centros de estas enseñanzas.:

Objetivo

- Impulsar la colaboración con otros centros de secundaria y con CEIP de referencia

Actuaciones

- Realización de actividades conjuntas: viajes deportivos, concursos literarios, etc. y participación activa en los Juegos grecorromanos organizados por el Brianda de Mendoza, simposios, etc.
- Establecimiento de espacios y tiempos de comunicación con otros centros educativos que ofrecen enseñanzas de ESO, Formación Profesional y Bachillerato, diferentes a las ofertadas por nuestro centro.
- Realización de nuestro proyecto ¿El Buero vuelve al cole? en el marco de la metodología de

Aprendizaje de Servicio con el CEIP El Doncel, en primera instancia

Calendario

- Las dos actuaciones las desarrollaremos a lo largo del curso, dependiendo del calendario de l resto de centros.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Juntas de Profesores-as.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos.
- Orientador

Recursos

- Estas actuaciones no precisan de recursos económicos
- Folletos informativos sobre diferentes actividades.
- Trípticos/
dípticos sobre enseñanzas de nuestro centro así como intercambio de los mismos entre los diferentes centros.
- Reuniones en el marco de la Coordinación de Orientación Provincial (COP) de intercambio d e información.
- Visitas de trabajo curricular con el CEIP El Doncel

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones dedicadas al intercambio de información en aspectos relativos a los centros que sean de interés (intercentros)
- Grado de impacto de las decisiones adoptadas en la organización y funcionamiento del IES
- Porcentaje de centros con los que se tiene relación, analizando los CEIP por un lado y los IE S, por otro.
- Grado de impacto de las actividades realizadas en el CEIP

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro, tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.

-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

- Colaborar con Administración Educativa en el más amplio sentido del término así como con las Administraciones Públicas en general

Actuaciones

- Continuación con el valioso apoyo, colaboración y asesoramiento de los Servicios de Inspección Educativa.
- Mantenimiento de una colaboración estrecha con la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia para solicitar asesoramiento cuando sea preciso.
- Participación en cuantas iniciativas sean de nuestro interés promovidas por las distintas asesorías de la Administración Educativa en beneficio de nuestro alumnado.
- Colaboración con las iniciativas del CRFP y la asesoría de Formación y de cualquier otro servicio de la Delegación Provincial y de la Consejería de Educación.
- Colaboración con la recientemente creada Unidad de Altas Capacidades en los momentos que precisemos por la escolarización de esta tipología de alumnado en nuestro centro.

Calendario

- Las distintas actuaciones serán desarrolladas a lo largo del curso, estando muy atentos a las diferentes convocatorias y a solicitud puntual.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Responsable de Formación en el centro.
- Orientadora.
- Departamentos Didácticos.
- Claustro.

Recursos

- Las actuaciones no precisan de recursos económicos.
- Diferentes convocatorias que sean publicadas sobre formación
- Registros de intercambio de información con los diferentes servicios de la Delegación.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones mantenidas con la Administración para diferentes temáticas.
- Grado de satisfacción sobre los temas tratados y los acuerdos llegados.
- Grado de impacto en el centro de los temas trabajados

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Acercar más a nuestro alumnado a la realidad de las redes sociales y la importancia de estar bien informados-as para tomar decisiones ciudadanas
 - Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la lectura para estar bien informados en relación a los bulos y demás aspectos que conlleva un mal uso de las redes sociales.
 - Impulsar nuestro PIE entre el claustro para contribuir mayormente a una cultura del respeto y del valor a la diversidad
 - Diseñar materiales creados por el propio alumnado para lograr un uso responsable de plataformas mediáticas
 - Fomentar nuestro PIE en el desarrollo de una alfabetización mediática y analógica para la creación de materiales coeducativos:

Objetivo

- Promover el desarrollo de nuestro Proyecto de Innovación implicando a los diferentes órganos de Gobierno y de Coordinación Didáctica

Actuaciones

- Constitución de un espacio de intervención socioeducativa que nos permita compartir ideas, generar recursos y establecer sinergias entre los miembros participantes en el equipo de APS.
- Acercamiento del alumnado a la realidad socioeducativa de la intervención en el campo de las redes sociales, desde las experiencias concretas de jóvenes de secundaria y bachillerato, creadores y consumidores de contenidos digitales.
- Sensibilización respecto de internet y las redes sociales como espacio de convivencia desde la creación de una campaña educativa en secundaria y bachillerato.
- Creación de grupos de reflexión y creación entre iguales que permitan analizar experiencias, y generar contenidos digitales/analógicos de sensibilización para un uso crítico y saludable de las redes sociales
- Impulso actitudes positivas que contribuyan a una cultura de respeto y del valor de la diversidad en Internet/ realidad analógica, especialmente entre adolescentes y jóvenes, como expresión de activismo social.
- Diseñar materiales de sensibilización para lograr un uso responsable y seguro de las plataformas mediáticas, creados por los propios alumnos, quienes se convertirán en influencers para una vida saludable e inclusiva.
- Fomento de la alfabetización mediática/ analógica entre el alumnado como herramienta para la convivencia y la creación

multimedia/analógica coeducativa.

Calendario

- Las actuaciones: a), c), d), e), f), g) : Todo el curso
- La actuación: b): Trimestralmente

Responsables

- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de Departamentos.
- Reuniones de tutores-as.
- Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.

Recursos

- No se precisan recursos económicos. La actuación e) va dotada de un cupo extraordinario de profesorado.

Evaluación

- Número de sesiones en diferentes órganos de coordinación didáctica referentes a la mejora de los resultados.
- Porcentaje de aprobados en las diferentes materias por evaluaciones y al final, en comparación con otros cursos.
- Actuaciones dirigidas desde la tutoría para la mejora y el apoyo de aquel alumnado que estuvo desconectado o razones sanitarias
- Impacto de las acciones palanca del programa PROA+ en los resultados académicos a través de triangulación de agentes y de instrumentos.
- Revisión de las Programaciones Didácticas y observación de su ajuste y evolución a lo largo del curso utilizando diferentes instrumentos como listas de control o escalas de estimación.
- Grado de impacto de las

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro, tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.

-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

Mantener especial colaboración en el marco del Programa Erasmus+ con el Servicio de Plurilingüismo para continuar con nuestras movilidades con alumnado y ampliar horizontes con otros centros europeos

Actuaciones

- Movilidades con alumnado a Italia, Polonia y Portugal, con los que tenemos ya lazos bien consolidados
- Ampliación de las relaciones internacionales con un IES de Francia
- Aunque en el marco del Programa Bilingüe, ampliaremos nuestros contactos con un centro educativo Irlandés para promover la inmersión lingüística en países anglófonos

Calendario

- Segundo y tercer trimestre

Responsables

- Director
- Coordinadora Erasmus+
- Departamentos didácticos de Inglés y de Francés
- Departamentos didácticos

Recursos

Dependiendo de las actividades se requiere o no aportación económica de las familias. El programa de inmersión lingüística conlleva un precio y las movilidades Erasmus+ otro, totalmente diferente ya que estas últimas están subvencionadas por el SEPIE (Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación)

Evaluación

- Número de movilidades consolidadas
- Grado de satisfacción de cada movilidad, tanto por parte de nuestro IES como de aquellos que nos visitan o visitamos, tanto del profesorado como del alumnado
- Impacto en el aprendizaje de la lengua extranjera del programa de inmersión lingüística
- Número de profesores implicados en las movilidades

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Facilitar durante los primeros días de septiembre una relación nominal de usuarios-as del servicio de transporte a las empresas adjudicadas para ello

- Mantener el uso del carnet como documento acreditativo de identidad de cada usuario-a
- Fomentar reuniones periódicas con las empresas encargadas del servicio de transporte para analizar el funcionamiento del mismo
- Continuar con la difusión de las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar:

Objetivo

- Hacer una planificación racional de los itinerarios de las rutas de transporte.

Actuaciones

- Traspaso desde el Equipo Directivo al Servicio de Planificación de la Delegación Provincial de Educación una definición clara de las rutas de transporte y de la modificación de las paradas cuando así se considere conveniente.
- Facilitación a las empresas y a la Delegación Provincial una relación nominal de los alumnos usuarios de este servicio en la primera quincena del mes de septiembre así como remitir cualquier modificación que hubiese en los mismos.
- Facilitación a los alumnos un documento acreditativo que les identifique como usuarios del vehículo y ruta.
- Evaluación del funcionamiento de este servicio al finalizar el curso académico mediante una ficha de valoración de las rutas de transporte.
- Información a los alumnos de la convocatoria de ayudas individuales de transporte y tramitar desde el centro su solicitud.

Calendario

- Las actuaciones a), b) y c), se desarrollarán durante el primer trimestre
- La actuación d), se desarrollará en el tercer trimestre
- La actuación e), se desarrollará según convocatoria.

Responsables

- Equipo Directivo: Director

Recursos

- Relación nominal de listados de usuarios de las dos rutas de transportes
- Carnets personales e intransferibles identificadores de los usuarios y sus puestos.
- Correos electrónicos a familias y empresas adjudicatarias.
- Cuestionarios de opinión

Evaluación

- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público
- Número de alumnos-as becados para este tipo de servicio.
- Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio.

- Poner en conocimiento del Servicio de Planificación las incidencias presentadas por familias de usuarios para tomar las medidas necesarias
- Tramitar con celeridad las incidencias presentadas en el Centro por los conductores o responsables de las empresas adjudicadas para poder tomar las medidas necesarias
- Acelerar mensualmente el envío del anexo VII y el VIII para la comunicación de incidencias urgentes
- Verificar y corregir desde el Equipo Directivo el tiempo de duración de la ruta:

Objetivo

Velar por que los alumnos del centro viajen con las adecuadas medidas de seguridad y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las empresas adjudicatarias.

Actuaciones

1. Puesta, puntualmente en conocimiento del Servicio de Planificación y de Contratación, en su caso, las incidencias presentadas por las familias de alumnos usuarios para que se tomen las medidas oportunas cuando la Dirección del centro no tenga capacidad de resolución

Tramitación de las incidencias presentadas en el Centro por los conductores y los responsables de la empresa y tomar las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir esos incidentes

1. Puesta, puntualmente en conocimiento del Servicio de Planificación y de Contratación, en su caso, las incidencias presentadas por las familias de alumnos usuarios para que se tomen las medidas oportunas cuando la Dirección del centro no tenga capacidad de resolución

Tramitación de las incidencias presentadas en el Centro por los conductores y los responsables de la empresa y tomar las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir esos

Calendario

- La actuación a), b), d) y e), se desarrollarán de manera puntual

La actuación c), se desarrollará mensualmente.

Responsable

- Equipo Directivo: Dirección.

Equipo Directivo: Secretario.

Recursos

- Anexos recogidos en la normativa al respecto

Reuniones de seguimiento

Evaluación

- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios e n lo que a las normas se refiere.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere.

Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad

- Aplicar con mas inmediatez las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de las obligaciones de los-as usuarios-as
- Informar a las familias en la reunión grupal de los derechos y deberes que tienen sus hijos-as en el uso del transporte escolar
- Crear reuniones de carácter trimestral con las familias usuarias para trasladar información y seguimiento de las rutas:

Objetivo

Velar por que nuestros alumnos cumplan con los deberes recogidos al respecto como usuarios -as del servicio de transporte.

Actuaciones

1. Aplicación de las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de sus obligaciones por parte de algún alumno y como recoge el Decreto que regula la organización y el funcionamiento de este servicio.

1. Información a los padres en la reunión de comienzo de curso sobre los derechos y deberes que tienen sus hijos como usuarios del servicio de transporte, así como de las paradas y su ubicación, kilómetros y tiempos estimados en cada ruta de transporte.

Mantenimiento de reuniones con los padres/madres de los alumnos usuarios de transporte con carácter trimestral independientemente de la de comienzo de curso

Calendario

- La actuación a), se desarrollará de manera puntual.
- La actuación b), se desarrollará en octubre.

La actuación c), se desarrollará trimestralmente.

Responsables

Equipo Directivo: Dirección.

Recursos

- Correo electrónico.

Reuniones telemáticas con las familias usuarias.

Evaluación

- Número de medidas correctoras impuestas desde el Equipo Directivo.
- Número de contactos telemáticos (correo electrónico, telefónico, Teams, etc.) referentes al incumplimiento de las normas básicas de convivencia en las rutas.
- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios en lo que a las normas se refiere.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere.

Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad.

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro, tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.

-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

- Potenciar una coordinación efectiva entre el Centro, la empresa y el Servicio de Transporte de la Delegación de Educación, para el buen funcionamiento del servicio

Actuaciones

- Mantenimiento de una comunicación fluida con los responsables de la empresa y con los conductores de la misma
- Mantenimiento una comunicación fluida con la empresa de acompañantes de las mismas
- Mantenimiento de una comunicación fluida con las unidades responsables del servicio de transportes en la Delegación de Educación.

Calendario

- A lo largo del curso

Responsables

- Equipo directivo: Dirección y Secretario.

Recursos

- Entrevistas

Evaluación

- Grado de satisfacción sobre las decisiones tomadas entre ambas partes.
- Grado de implicación de las partes implicadas en el buen funcionamiento de las rutas.
- Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Profundizar en diferentes dispositivos de mejora de la igualdad real entre hombres y mujeres a través de nuestro Plan de Convivencia
 - Desarrollar potentes proyectos interdisciplinarios y multidepartamentales a partir de diferentes metodologías activas:

Actuaciones

- Desarrollo de metodologías APS y ABP
- Desarrollo del Plan de Igualdad dirigido a la real y efectiva igualdad entre hombres y mujeres

Se desarrollarán durante todo el curso con presencia de diferentes miembros de cada uno de los departamentos del instituto

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Diseño de situaciones de aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos de innovación educativa
- Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades

- Transformación digital

- Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Se realizarán los siguientes grupos de trabajo en nuestro instituto:

- ¿El Buero vuelve al Cole?
 - Creación de recursos que favorezcan la transición de los CEIP al IES
 - Uso de metodología activa: Aprendizaje-Servicio
 - Espacio multidisciplinar
- ¿Güerta a empezar?
 - Realización de un espacio STEAM comenzando con la creación de un huerto escolar
 - Metodología activa: el trabajo colaborativo
 - Espacio multidisciplinar y multidepartamental

- "Del dicho al hecho, ¡qué no haya un trecho!"
 - Creación de medidas y dinámicas simples y efectivas para compartir desde el ejemplo con el resto del profesorado
 - Unidad de acción entre compañeros con respecto a las normas ya existentes en el IES
 - Trabajo colaborativo

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
01	8:25	9:20	60
02	9:20	10:15	60
03	10:15	11:10	60
recreo	11:10	11:40	60
04	11:40	12:35	60
05	12:35	13:30	60
06	13:30	14:25	60
07	14:25	15:20	60

- Particularidades del centro

Para los cursos de 2º de bachillerato habrá una 7ª hora de 14:25 a 15:20 en las materias de Historia de España, Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.

Reuniones fijas semanales presenciales:

-CCP, miércoles a séptima hora.

-Reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación, 1º y 2º ESO martes 6ª hora, 3º y 4º ESO miércoles 6ª hora y 1º y 2º Bachillerato jueves a 6ª hora.

-Para cada departamento didáctico hay programada una reunión semanal en la que sus miembros se reúnen para coordinar sus actuaciones didácticas

Los **horarios del profesorado** cumplen con la normativa vigente y tienen 19 horas lectivas y 26 de permanencia en el centro. Todos tienen una hora de atención a familias. Un profesor tiene 20 horas lectivas por lo que se le ha asignado una guardia y una complementaria menos.

Para cubrir las horas del **profesorado ausente** en el centro se han dotado 4 profesores de guardia en cada tramo horario, excepto en dos horas que hay 3 profesores para cubrir esa posible ausencia.

Durante los **recreos** habrá un profesor vigilando la zona de baños, otro atendiendo la biblioteca del centro y dos supervisando los patios. La asignación de guardias de recreo es voluntaria a petición de los profesores.

Los horarios de los grupos y profesores están expuestos en la sala de profesores y en el programa de gestión Delphos. Los profesores tutores de ESO cuentan con dos periodos lectivos para ejercer su función de tutores, y uno para los tutores de bachillerato.

Los profesores **Jefes de Departamento** tienen dos periodos lectivos, uno es la asistencia a la CCP y otro para la elaboración y preparación de tareas propias de su función.

El Departamento de Francés y el de Religión, al ser unipersonales, cuentan con una sola sesión lectiva.

***Criterios utilizados en la elaboración de horarios:**

En función del número de profesores con los que el centro cuenta durante el curso 25/26 se ha elaborado el horario para que el alumnado tenga las horas establecidas en el currículo según las instrucciones de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha y se puedan impartir todas las horas tanto lectivas como complementarias.

Se ha intentado hacer una distribución racional de las horas lectivas, evitando que la misma materia sea siempre a última hora.

El profesor tutor de cada grupo imparte docencia a todos los alumnos del mismo.

Cada profesor cuenta con una hora para atender a las familias.

Se ha atendido a la preferencia de franja horaria sin impartir clase a los profesores con reducción de jornada.

Los profesores con media jornada disponen de un día libre.

Todos los profesores con jornada completa tienen tres guardias.

Los profesores a media jornada, si no son tutores, tienen una guardia.

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
E1A	Dª. Nazaret Conejero Calderón	Miercoles de 8:25 a 9:20
E1A	Dª. Nazaret Conejero Calderón	Viernes de 9:20 a 10:15
E1B	Dª. María Teresa García Martínez	Lunes de 11:40 a 12:35
E1B	Dª. María Teresa García Martínez	Martes de 11:40 a 12:35
E1C	Dª. Ana de las Heras Aguilera	Jueves de 9:20 a 10:15
E1D	D. Francisco Cañas Laut	Lunes de 10:15 a 11:10
E1D	D. Francisco Cañas Laut	Viernes de 10:15 a 11:10
E2A	Dª. Indra Carpintero Bienzobas	Lunes de 9:20 a 10:15
E2B	D. Bernat Tomàs Noguera	Jueves de 10:15 a 11:10
E2B	D. Bernat Tomàs Noguera	Lunes de 11:40 a 12:35
E2C	Dª. Mónica Valles Álvarez	Miercoles de 12:35 a 13:30
E2D	D. Carlos Moreno Vidal	Martes de 12:35 a 13:30
E2D	D. Carlos Moreno Vidal	Viernes de 11:40 a 12:35
E3A	D. Javier Campos Castellanos	Jueves de 11:40 a 12:35
E3A	D. Javier Campos Castellanos	Viernes de 10:15 a 11:10
E3B	D. Juan Manuel Palomo Vázquez	Martes de 12:35 a 13:30
E3B	D. Juan Manuel Palomo Vázquez	Miercoles de 9:20 a 10:15
E3C	D. Javier García Salmerón	Martes de 10:15 a 11:10
E3C	D. Javier García Salmerón	Viernes de 9:20 a 10:15
E3D	D. Ignacio Guerra Peiró	Martes de 11:40 a 12:35
E3E	D. Santiago López Jadraque	Martes de 10:15 a 11:10
E3E	D. Santiago López Jadraque	Viernes de 10:15 a 11:10
E4A	Dª. Lourdes Beatriz Rial Costas	Lunes de 10:15 a 11:10
E4A	Dª. Lourdes Beatriz Rial Costas	Miercoles de 10:15 a 11:10
E4B	Dª. Noemí Parra Marfil	Miercoles de 9:20 a 10:15
E4B	Dª. Noemí Parra Marfil	Viernes de 11:40 a 12:35
E4C	Dª. Eva Osorio García	Jueves de 12:35 a 13:30
E4C	Dª. Eva Osorio García	Lunes de 9:20 a 10:15
E4D	D. David Sánchez Medina	Miercoles de 10:15 a 11:10
B1A	Dª. Inés Parra Martín	Miercoles de 11:40 a 12:35
B1B	Dª. María Paz Peinado Cros	Martes de 10:15 a 11:10
B1C	D. Alberto López López	Jueves de 12:35 a 13:30
B1D	D. Alberto López López	Jueves de 12:35 a 13:30
B1E	Dª. Silvia Nieto Cebrián	Jueves de 9:20 a 10:15
B1E	Dª. Silvia Nieto Cebrián	Martes de 10:15 a 11:10
B2A	Dª. Paloma Díaz Fernández	Jueves de 10:15 a 11:10
B2B	Dª. María Paloma García Rosas	Miercoles de 12:35 a 13:30
B2C	Dª. Marta Osorio Jorge	Martes de 12:35 a 13:30
B2C	Dª. Marta Osorio Jorge	Martes de 9:20 a 10:15
B2D	Dª. Marta Osorio Jorge	Martes de 12:35 a 13:30
B2D	Dª. Marta Osorio Jorge	Martes de 9:20 a 10:15
B2E	Dª. María Dolores García Castro	Lunes de 9:20 a 10:15
B2E	Dª. María Dolores García Castro	Martes de 9:20 a 10:15

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

• Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
SENDERISMO OCEJÓN 1BCH	Actividades extraescolares en horario lectivo
VISITA CEMENTERIO GUADALAJARA	Actividades extraescolares en horario lectivo
AL CINE	Actividades extraescolares en horario lectivo
FESCIGU	Actividades extraescolares en horario lectivo
Ruta 74.-Guadalajara - 19002597 - Torija	Transporte Escolar
Ruta 164 - Guadalajara - 19002597 - Torija	Transporte Escolar
ASCENSO A LA PEÑA DE LA CABRA DESDE EL PUERTO DE LA PUEBLA	Actividades extraescolares en horario lectivo
TALLER SOBRE USO DE IMÁGENES DE OBSERVACIÓN TERRESTRE	Actividades extraescolares en horario lectivo

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Las aulas se han distribuido consecutivamente para los diferentes cursos, por orden de 1º ESO a 4º ESO.

1º ESO, de la 101 a la 104

2º ESO, de la 108 a la 111

3º ESO, de la 201 a la 205. 3º DIVER en AVP

4º ESO, de la 206 a la 209. 4º DIVER en la 105B

1º BACHILLERATO, en las aulas 105, 106, 106B, 107

2º BACHILLERATO, en las aulas 112, 001, 002 y 003.

Los laboratorios de Biología, Física y Química están a disposición de las necesidades programadas por los diferentes departamentos para prácticas de laboratorio. Así mismo las dos aulas de informática están para impartir materias en las que un equipo informático sea requisito.

La Biblioteca estará abierta los recreos tanto para préstamo de libros como para estudio.

La sala de guardias es el espacio donde se deriva a los alumnos que, por conductas

contrarias a las normas de convivencia del centro son objeto de un parte de amonestación, bajo la supervisión de un profesor de guardia.

Disponemos de un aula de uso polivalente y otros usos está ser sede del Club del Cómic.

En la Sala de Profesores se expone una tabla con aulas libres en cada tramo lectivo por si se necesita para alguna actividad.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cabrera Sanz, María Teresa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Calmarza Cuencas, María	0590 - MATEMATICAS	J. ESTUDIOS - ES. JEFE. EM	null
Calvo Calvo, Verónica	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Campos Castellanos, Javier	0590 - MATEMATICAS	null	null
Cañas Laut, Francisco	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	Oliver Ruiz, Manuel
Carpintero Bienzobas, Indra	0590 - MATEMATICAS	null	null
Catalán Lozano, Ana	0590 - INGLES	J. DEPARTA	null
Conejero Calderón, Nazaret	0590 - MUSICA	null	null
Cuellar Moreno, María Elena	0590 - INGLES	J. EST. ADJ - COR PRO EU	null
de las Heras Aguilera, Ana	0590 - INGLES	null	null
Del Castillo Aguado, Carmen	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Díaz Fernández, Paloma	0590 - FILOSOFIA	null	null
Domínguez Álvarez, Inés de Asís	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
García Castro, María Dolores	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
García Martínez, María Teresa	0590 - TECNOLOGIA	null	null
García Rosas, Carmen G.	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	R. PLAN LE	null
García Rosas, María Paloma	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J. DEPARTA	null
García Salmerón, Javier	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Garrido Cortina, Pablo	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Giménez Cobo, Esther	0590 - INGLES	null	null
Gómez Grande, María José	0590 - LATIN	J. DEPARTA	null
González Domínguez, Jesús	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Guerra Peiró, Ignacio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J. DEPARTA	null
Heras Torresano, Ricardo	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	J. DEPARTA	null
Herráiz Ayuso, María Concepción	0590 - MUSICA	J. DEPARTA	null
Herreros Durán, Ángel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Ibáñez Orcajo, María Teresa	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
López Jadraque, Santiago	0590 - MATEMATICAS	null	null
López López, Alberto	0590 - INGLES	null	null
López Sánchez, Rocío	0590 - FILOSOFIA	COR B. PRO - J. DEPARTA	null
Lozano Delgado, Elena	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Madrid Cid, Aurora	0590 - MATEMATICAS	null	null
Marín Rodríguez, Itziar Rocío	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD	null	null
Martínez Medrano, Alicia	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Mercado Blanco, Jesús	RELIGION	null	null
Mingo Robinet, Elena Leonor	0590 - DIBUJO	J. DEPARTA	null

Montalvo Saborido, David	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Moreno Vidal, Carlos	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Nieto Cebrián, Silvia	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Oliver Ruiz, Manuel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Osorio García, Eva	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Osorio Jorge, Marta	0590 - INGLES	null	null
Palomo Vázquez, Juan Manuel	0590 - DIBUJO	null	null
Paramio Pintado, José Ramón	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Parra Marfil, Noemí	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Parra Martín, Inés	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Pascual-Heranz Ortega, Julián	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Peinado Cros, María Paz	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Peña Andrés, Francisco Javier	0590 - LATIN	EM.JEF.INT - COR.FT.DIG - C.PREV. - SECRETARIO	null
Pérez García, César	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Rial Costas, Lourdes Beatriz	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Ruiz Jiménez, Daniel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.EST.ADJ - RESP. AEXT - ES.JEF.INT	null
Sánchez Hernández, Carolina	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Sánchez Medina, David	0590 - MATEMATICAS	null	null
Silva Sepúlveda, Alberto Enrique	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Toledo Sánchez, Mario	0590 - ECONOMIA	null	null
Tomàs Noguera, Bernat	0590 - FILOSOFIA	null	null
Torija Andrés, Beatriz	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Valles Álvarez, Mónica	0590 - INGLES	null	null
Villasevil Ciruelos, Olga	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calmarza Cuencas, María	0590 - MATEMATICAS	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Catalán Lozano, Ana	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
García Rosas, María Paloma	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Gómez Grande, María José	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
González Domínguez, Jesús	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Guerra Peiró, Ignacio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Heras Torresano, Ricardo	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	J.DEPARTA	null
Herráiz Ayuso, María Concepción	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
López Sánchez, Rocío	0590 - FILOSOFIA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Mingo Robinet, Elena Leonor	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Montalvo Saborido, David	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Paramio Pintado, José Ramón	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Parra Martín, Inés	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Pascual-Heranz Ortega, Julián	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Peinado Cros, María Paz	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Pérez García, César	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Sánchez Hernández, Carolina	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Villasevil Ciruelos, Olga	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
E1A	Conejero Calderón, Nazaret
E1B	García Martínez, María Teresa
E1C	de las Heras Aguilera, Ana
E1D	Cañas Laut, Francisco
E2A	Carpintero Bienzobas, Indra
E2B	Tomàs Noguera, Bernat
E2C	Valles Álvarez, Mónica
E2D	Moreno Vidal, Carlos
E3A	Campos Castellanos, Javier

E3B	Palomo Vázquez, Juan Manuel
E3C	García Salmerón, Javier
E3D	Guerra Peiró, Ignacio
E3E	López Jadraque, Santiago
E4A	Rial Costas, Lourdes Beatriz
E4B	Parra Marfil, Noemí
E4C	Osorio García, Eva
E4D	Sánchez Medina, David
B1A	Parra Martín, Inés
B1B	Peinado Cros, María Paz
B1C	López López, Alberto
B1D	López López, Alberto
B1E	Nieto Cebrián, Silvia
B2A	Díaz Fernández, Paloma
B2B	García Rosas, María Paloma
B2C	Osorio Jorge, Marta
B2D	Osorio Jorge, Marta
B2E	García Castro, María Dolores

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	En base a la necesidad. Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Quincenal, según necesidad y horario
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Programa anual de actividades extracurriculares

Durante el presente año académico, la profesora D^a M^a Dolores García Castro, del Departamento de Geografía e Historia, es la responsable de las Actividades Extracurriculares y Complementarias.

Muchas de las actividades que programan los departamentos, están sujetas para su realización a la disponibilidad de las empresas e instituciones para recibir visitas escolares o al número de alumnos permitidos por las empresas e instituciones en cada visita.

Primer trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha y duración
Visita al Cementerio Municipal de Guadalajara	4º ESO	Física y Química/ Economía/Lengua castellana y Literatura	Octubre de 2025/3 horas
Excursión a la Peña de la Caba en el Puerto de la Peña (Madrid)	1º de Bachillerato Científico-Técnico y Bachillerato de Economía	Física y Química/ Economía	1 de octubre de 2025/8.25-17.30
Excursión a la Peña de la Caba en el Puerto de la Peña (Madrid)	2º de Bachillerato Científico-Técnico y Bachillerato de Economía	Física y Química/ Economía	1 de octubre de 2025/8.25-17.30
Semana de la Ciencia y la innovación en el IES Buero Vallejo	Todo el centro	Física y Química	Noviembre de 2025
Celebración del Año Internacional de la cuántica	Todo el centro	Física y Química	Primer trimestre extensible a todo el curso
Espacio en el Encuentro de autoedición, ilustración y artes gráficas Turbo, Guadalajara, organizado por el Laboratorio de Artes Mixtas de Guadalajara	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Octubre de 2025
Visita al Museo del Prado	Alumnos de Historia del Arte de 2º de Bachillerato	Geografía e Historia	Primer trimestre
FESCIGU	Alumnos de 4º de ESO	Extraescolares	Octubre de 2025
Charlas/talleres Departamento de Formación/Servicio de Docencia. Hospital de Guadalajara (Nutrición, alimentación, ejercicio físico y autoestima)	3º ESO	Biología y Geología	Fecha por determinar, pero previsible en el primer trimestre

Visita al Hospital de Guadalajara. Laboratorios	1º de Bachillerato	Biología y Geología	Previsiblemente en el primer trimestre
Festival de cortos <i>ALCINE</i> en Alcalá de Henares y gymkana posterior	3º y 4º de ESO	Inglés	Noviembre 2025
Realización de una pintura mural en una fachada del IES	Todos los grupos	Plástica	11 de diciembre de 2026 y algún día más por determinar
Participación en la Semana de la Ciencia de la UAH	Todos los grupos	Matemáticas	3 al 17 de noviembre de 2025
Visita a la Politécnica de la UAH dentro de la Semana de la Ciencia de la UAH	1º Bachillerato C	Matemáticas/Física y Química	6 de noviembre de 2025
Visita a la facultad de Farmacia de la UAH dentro de la Semana de la Ciencia de la UAH	1º Bachillerato B	Matemáticas/Biología y Geología	7 de noviembre de 2025
Senderismo en entorno natural cercano	2º de ESO	Educación Física	8.25-14.25 16/12/25
Senderismo en un entorno natural cercano	3º de ESO	Educación Física	8.25-17.30 18/12/25
Senderismo Pico Ocejón	1º Bachillerato	Educación Física	8.25-18.30 29/10/25
Carrera Solidaria: <i>La vuelta al cole</i> en colaboración con la Fundación Unoentrecienmil	Todos los grupos	Educación Física	8.25-14.25 Diciembre

Segundo trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Visitas a los lugares de Cervantes en Alcalá de Henares	3º de ESO	Lengua castellana y Literatura	2º trimestre
Ruta literaria por <i>el Madrid de las letras</i>	2º y 3º de ESO	Lengua Castellana y Literatura	2º trimestre
Día de la Poesía organizado por la Delegación Provincial	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Marzo 2026
Visita a la <i>Japan weekend</i> en Madrid	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Febrero de 2026
Visita al Centro europeo de empresas e innovación de Guadalajara	Todos los grupos del Departamento de Economía	Economía	2º trimestre preferiblemente, pero dependerá de las fechas disponibles
Visita a empresas y centros de trabajo de la zona	Todos los grupos del Departamento de Economía	Economía	2º trimestre preferiblemente, pero dependerá de las fechas que oferten
Talleres realizados por el propio centro o en el exterior con fines sensibilizadores en relación a la sostenibilidad, finanzas personales y consumo responsable	Todos los grupos del Departamento de Economía	Economía	2º trimestre preferiblemente, pero dependerá de las fechas que oferten asociaciones como <i>Ecologistas en acción</i> o <i>El rincón Lento</i>
Visita al Museo del Prado	Alumnos de Historia del Arte de 2º de Bachillerato	Geografía e Historia	2º trimestre
Visita a Burgos y al Monasterio de Silos	Alumnos de Historia del Arte de 2º de Bachillerato	Geografía e Historia	2º trimestre
Visita al Palacio del Infantado (<i>La corte de</i>	2º de ESO A-B no	Geografía e	Del 12 al 13 de febrero de 2026

<i>los Mendoza y las artes</i>	bilingüe, C y D	Historia/Plástica	
Visita al Palacio del Infantado (<i>La corte de los Mendoza y las artes</i>)	2º de ESO A-B bilingüe	Geografía e Historia/Plástica	Por determinar
Viaje de esquí a Andorra	Alumnos de la ESO	Educación Física	Semana del 2 al 6 de febrero
Charlas sobre ciberseguridad en el IES B. Vallejo	4º de ESO y 1º Bachillerato	Tecnología	Segundo trimestre
Visita a las farmacéuticas Rovi (Alcalá de H) o Chemo (Azuqueca de H)	1º de Bachillerato	Tecnología	Segundo trimestre
Visita a distintos puntos de la ciudad para clasificar estructuras durante el recorrido	1º ESO	Tecnología	Segundo trimestre
Visita a la Red Eléctrica Española	1º Bachillerato	Tecnología	Segundo trimestre
Visita a la Central Hidroeléctrica de Bolarque	1º Bachillerato	Tecnología	Segundo trimestre
Visita a los parques de Guadalajara para observar, recoger y clasificar diferentes tipos de madera	1º de ESO	Tecnología	Segundo trimestre
Puy du Fou, Toledo. Observar diferentes materiales de uso técnico y la aplicación práctica de mecanismos y circuitos eléctricos y electrónicos	Grupos de Tecnología	Tecnología	Segundo trimestre
Participación en el Día del Buero	Todos los grupos	Matemáticas	25 de marzo
Visita a la Feria de la FP organizada por la Delegación de Educación y Cultura	2º, 3º y 4º ESO	Orientación	En torno a febrero, cuando sea convocada
Parkour en Trampoline Park	3º de ESO	Educación Física	Segundo trimestre 8.25/18.30
Taller de primeros auxilios: en colaboración con la Asociación Críticos y Emergencias, Cruz Roja o centros de salud	1º de ESO	Educación Física	2 horas lectivas Segundo trimestre
<i>Semana blanca</i> : semana de esquí en Andorra	Todos los grupos de la ESO	Educación Física	Viaje de 5 días Del 2 al 6 de febrero de 2026

Tercer trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Museo del Prado, Madrid	Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Tercer trimestre
Juegos grecorromanos del IES Brianda de Mendoza	Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Tercer trimestre
Aniversario de la Fundación de Roma	Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Tercer trimestre
Festival de teatro grecolatino de Segóbriga	Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Tercer trimestre
Elegir entre: -Minizoo de Guadalajara -Aula de la naturaleza <i>Los cerros de Alcalá</i> -Centro de interpretación del río Dulce	1º ESO	Biología y Geología	Tercer trimestre
Visita a Universidad de Alcalá de Henares	2º de Bachillerato	Orientación	26 de marzo de 2026
Visita a Madrid	3º ESO de Diversificación	Orientación	Tercer trimestre

Visita a la fábrica LCN Automotive Equipment en Guadalajara	1º de Bachillerato	Tecnología	Tercer trimestre
Visita a la fábrica Verallia-Isober en Azuqueca de H.	1º Bachillerato y 4º ESO Tecnología	Tecnología	Tercer trimestre
Visita al Parque Wagner en San Martín de la Vega	3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato	Tecnología	Tercer trimestre
Participación en la Feria de la Ciencia organizada por el Ayuntamiento de Guadalajara	1º, 2º, 3º de ESO	Tecnología/ Matemáticas	Mes de abril 2026
Actividad en el Museo Sobrino o en el Reina Sofía	Todos los grupos	Artes Plásticas	Tercer trimestre
Diseño y dibujo de un mural en el exterior	3º ESO	Artes Plásticas	Tercer trimestre
Olimpiada matemática	Todos los grupos	Matemáticas	Abril 2026
Viaje de Estudios	1º de Bachillerato	Coordinación de extraescolares	Del 19 de abril al 23 de abril de 2023
Charlas/talleres de educación vial impartidos por la Policía Nacional	2º de ESO	Educación Física	Tercer trimestre
Orientación con mapa y brújula	4º de ESO	Educación Física	Tercer trimestre 8.25-14.25
Master de Tennis	4º de ESO y 1º Bachillerato	Educación Física	8.25-18.30 21/4/26
Jornadas de actividades náuticas (vela, kayak, windsurf) en el embalse de Entrepeñas	Todos los grupos	Educación física	Viaje de 3 días 20-22 de mayo
Asistencia a una obra de teatro en francés, <i>Le rêve de la famille Bélair</i> en el Auditorio Municipal Paco de Lucía de Alcalá de H.	Todos los grupos de francés desde 1º a 4º de ESO	Francés	5 /3/26
Organizar los actos de despedida de curso	2º de Bachillerato y/o 4º de ESO	Coordinación de Extraescolares	Tercer trimestre
Organizar los actos de final de curso	Todo el centro	Coordinación de Extraescolares	Tercer trimestre

Sin fechar

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Semana de cine espiritual	Todos los grupos de religión	Religión católica	Dependiente de la convocatoria por la delegación diocesana
Visita a la parroquia del Salvador	Todos los grupos de religión	Religión católica	Por determinar
Deporte y religión	Todos los grupos de religión	Religión católica	Segundo o tercer trimestre
Visita a las religiosas de Aguilera y a algún lugar del entorno	Todos los grupos de religión	Religión católica	Segundo o tercer trimestre
La Física en el deporte/lugar por determinar	Todos los grupos de Física y Química	Física y Química	Todo el curso
Cómo la ciencia puede contribuir a la accesibilidad cognitiva	2º y 3º de ESO	Física y Química	Todo el curso
El papel de la ciencia y la tecnología en la plena inclusión	2º, 3º y 4º de ESO	Física y Química	Todo el curso
Plan de igualdad	2º, 3º y 4º de ESO	Física y Química	Todo el curso
Aprendizaje servicio	3º de ESO	Física y Química	Todo el curso

La cocina, el mejor laboratorio de Física y Química	4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato	Física y Química	Todo el curso
Desayunos científicos	1º y 2º de Bachillerato	Física y Química	Sin determinar
La química y la sostenibilidad	Todo el centro	Física y Química	Todo el curso
Organización del X Certamen Literario Antonio Buero Vallejo	Todos los centros educativos de la provincia de Guadalajara	Lengua castellana y Literatura	Todo el curso
Visita a la Biblioteca Provincial de Guadalajara	1º de ESO	Lengua castellana y Literatura	Dependiente de las fechas asignadas por la institución
Proyección de la película <i>Los niños del mar</i> en la biblioteca Suárez de Puga	Cursos de ESO por determinar	Lengua castellana y Literatura	Fechas por determinar
Certámenes literarios	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Dependiente de las convocatorias
Actos teatrales, encuentros con autores y rutas literarias	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Dependiente de las convocatorias
Visita y ruta literaria por la ciudad de Soria	4º de ESO	Lengua castellana y Literatura	Sin determinar
Actividades del Club del Comic	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Todo el curso
Colaboración con las actividades realizadas por otros departamentos y con las interdepartamentales	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Sin determinar
Programa del Club del comic en Radio Arrebato	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Todo el curso
Actividades del Plan de Lectura	Todos los grupos	Lengua castellana y Literatura	Todo el curso
Visitas a exposiciones y talleres organizadas por el mundo del emprendimiento, economía y sostenibilidad	Todos los grupos de economía	Economía	Todo el curso
FESCIGU, ciclos de Cine de Economistas sin Fronteras	Todos los grupos del Departamento de Economía	Economía	Todo el curso
Visita al Museo Arqueológico Nacional Madrid	Alumnos de 2º y 4º de ESO de Cultura Clásica y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Primer o segundo trimestre
Actividades en colaboración con Física y Química (Cocina, Ciencias de la Antigüedad)	Alumnos de 2º y 4º de ESO de Cultura Clásica y alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato	Latín y Griego	Sin determinar
Ferias locales y provinciales de organismos públicos y privados de interés para el departamento de Tecnología	Todos los grupos de Tecnología	Tecnología	Pendiente de la convocatoria de los eventos
Museo del Robot de Madrid	4º de ESO Digitalización y Robótica	Tecnología	Segundo o tercer trimestre
Museo MUNCYT (Museo Nacional de Ciencia y	1º de ESO	Tecnología	Segundo o tercer trimestre

Tecnología) en Alcobendas			
Visita a la Xiloteca del Jardín Botánico de Alcalá de H	1º de ESO	Tecnología	Segundo o tercer trimestre
Visita al parque arqueológico de Complutum y/o Recópolis o cualquier enclave del entorno con un pasado clásico	1º ESO	Geografía e Historia	Sin determinar
Visita a Sigüenza y alrededores o a cualquier enclave del entorno con un pasado medieval	2º de ESO	Geografía e Historia	Sin determinar
Visita a una fábrica del entorno del Corredor del Henares	3º ESO	Geografía e Historia	Sin determinar
Visita al Congreso de diputados y al Senado	4º de ESO	Geografía e Historia	Sin determinar
Salida al campo	Alumnos de Geografía de 2º de bachillerato	Geografía e Historia	Sin determinar
<i>El río pasa por tu cole</i>	3º ESO	Biología y Geología	Primavera, en caso de que nos inviten.
<i>Programa Conoce-Me</i>	3º ESO	Biología y Geología	Dependiente de las fechas que nos ofrezcan.
Visita al Museo Geominero de Madrid	4º ESO	Biología y Geología	Fechas por determinar
Visita al Museo de las Ciencias de Cuenca y al Paleontológico	4º ESO	Biología y Geología	Por determinar
Visita a Atapuerca y al Museo de la Evolución Humana de Burgos	4º de ESO	Biología y Geología	Por determinar
<i>Viaje geológico a La Alcarria</i> : Peña Hueva, Alto Tajo, Centro de interpretación de Hiendelaencina, terrazas del Henares	1º Bachillerato	Biología y Geología	Por determinar
Visita a Atapuerca y al Museo de la Evolución Humana de Burgos	1º de Bachillerato	Biología y Geología	Por determinar
Visita al Museo Instituto Geominero de Madrid	1º de Bachillerato	Biología y Geología	Dependiente de las fechas que se nos indiquen
Museo de Anatomía Javier Puerta. Universidad Autónoma de Madrid	Alumnos de Anatomía Aplicada. 1º Bachillerato	Biología y Geología	Sin determinar.
Visita al Museo de las Ciencias de Cuenca y al Paleontológico	1º de Bachillerato	Biología y Geología	Dependiente de las fechas que nos ofrezcan.
Itinerario a pie por los alrededores de Guadalajara	Todos los grupos, con preferencia para 4º y 1º de Bachillerato	Biología y Geología	Sin determinar.
Visita al cine en el Ferial Plaza de Guadalajara	3º ESO	Orientación	Segundo o tercer trimestre
Visita a Aula	1º Bachillerato	Orientación	Dependiente de la convocatoria de la feria de Madrid
Asistencia a conciertos en Guadalajara y/o Madrid	ESO y Bachillerato	Música	Según oferta de los teatros y fundaciones (Teatro Buero Vallejo, Centro Cultural Ibercaja, Teatro Monumental, Fundación Juan March) de Guadalajara y Madrid
Participación en eventos como <i>Guadavisión</i> , <i>Musiqueando 2026</i> , <i>Día del Buero</i>	ESO y Bachillerato	Música	Dependiendo de la fecha de los eventos.
Visita guiada en inglés por Guadalajara monumental	3º y 4º ESO bilingües	Inglés	Sin determinar
English breakfast	1º y 2º ESO bilingües	Inglés	Sin determinar
Sesiones cine VOS en los cines del Ferial Plaza de Guadalajara	ESO	Inglés	Dependiente de la emisión de las películas
Visitas culturales artísticas a Museos de Madrid	ESO y 1º Bachillerato	Inglés	Sin determinar

Teatro en inglés. Guadalajara	ESO	Inglés	Dependiente de la convocatoria del espectáculo
<i>Safari urbano a Madrid</i> (visita a muralla y graffitis)	3º ESO bilingüe	Inglés	Sin determinar
Visita turística por Guadalajara a cargo del alumnado. Servirá como nota de expresión oral	2º ESO bilingüe	Inglés	Sin determinar
Visita al Congreso de Diputados	Grupos de Filosofía	Filosofía	Sin determinas
Asistencia a la Olimpiada Filosófica de Castilla-La Mancha y tal vez a la Olimpiada Filosófica Nacional. <i>Modalidad Dilema y Modalidad Disertación</i>	4º de ESO y 1º Bachillerato	Filosofía	Todo el curso
Participación en la Liga de Debate de Guadalajara	Grupos de Filosofía	Filosofía	Todo el curso
Participación en el <i>Programa Vida Saludable</i> Trabajo de inteligencias múltiples (kinésica y corporal) psicología y deporte	Grupos de Filosofía	Filosofía	Todo el curso
Visitas a la Biblioteca pública de Guadalajara	Grupos de Filosofía	Filosofía	A lo largo del curso, según las necesidades de las distintas asignaturas del departamento.
Visitas a museos (Reina Sofía, Museo de la Ciencia, etc.)	Grupos de Filosofía	Filosofía	A lo largo del curso
Visitas a exposiciones y asistencia a conferencias	Grupos de Filosofía	Filosofía	A lo largo del curso y según la oferta.
Taller de ajedrez	Todos los grupos	Matemáticas	Recreos. Todo el curso
Participar en las actividades de la Semana de la Ciencia de la UAH	Todos los grupos	Matemáticas	Según convocatoria de la UAH
Participar en el Día de la Mujer y en el Día de la Niña y la ciencia. <i>Programa No más Matildas</i> y proyección de videos y películas, <i>Talentos ocultos</i>	Todos los grupos	Matemáticas	Dependiendo de la conmemoración de los días señalados
Senderismo Peña Hueva	1º de ESO	Educación Física	Segundo o tercer trimestre 8.25-14.25
Senderismo o escalada	4º de ESO	Educación Física	Segundo o tercer trimestre 8.25/17.30
Ligas internas de distintos deportes	Todos los grupos	Educación Física	Recreos Todo el curso
Competición deportiva intercentros	Todos los grupos	Educación Física	8.25-14.25 Segundo o tercer trimestre
Week camp Asturias: actividades multiaventura e inmersión lingüística (se organiza cada dos años)	1º y 2º de ESO	Educación Física/Inglés	Viaje de 5 días. Sin determinar fecha.
Talleres de promoción de algunas habilidades físico-deportivas (baile deportivo, deportes de lucha y combate, fútbol americano, rugby, calistenia¿) impartidos por monitores de clubes o asociaciones deportivos, o a través del programa <i>Somos deporte 3-18</i> del Servicio de Juventud y Deporte de JCCM	Todos los grupos	Educación Física	Sin determinar Horario lectivo
Actividades para conocer y valorar el deporte adaptado: charlas, talleres, gymkanas, competiciones deportivas¿	Todos los grupos	Educación Física	Sin determinar
Se valorará la posibilidad de solicitar el uso de las pistas deportivas del Polideportivo San José, cuando por tiempo adverso o por las características de los contenidos que se deban trabajar, se necesite este espacio. La dirección del centro ya solicitaba este permiso a la	Clases de Educación Física de todos los grupos	Educación Física	Sin determinar

Diputación Provincial antes del Covid.			
Organización de las Orlas de 2º de Bachillerato y/o 4º de ESO	2º de Bachillerato y/o 4º de ESO	Coordinación de Extraescolares	Primero o segundo trimestre
Cualquier actividad de interés para la materia que nazca de algún evento o de algún organismo público.	Todos los grupos	Todos los departamentos	Según surja a lo largo del curso académico
Colaboración en proyectos interdepartamentales y actividades concretas proyectadas por otros departamentos.	Todos los grupos	Todos los departamentos	Según surjan a lo largo del año

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

La ejecución del presupuesto la veremos tomando como fecha 1 septiembre 2025.

- Ingresos estimados: 153.546,29 €
- Gastos estimados: 153.546,29 €

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2025

En 2025, dependiendo de cómo se desarrolle el año, tendremos los siguientes objetivos, tal y como ya los marcamos para el curso 2024-25 en PGA. Añadimos en objetivos del Presupuesto los que queremos alcanzar para el segundo semestre, que no están contemplados en PGA:

1. SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

A cargo del IES, cuenta 201

- Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas. **EJECUTADO**
- Erradicar la **práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años. **EN PROCESO**

A cargo de la Junta: concepto 612, cuenta 21411 OBRAS RAM

- Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016**, dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM). EN PROCESO**
- A cargo de la Junta: Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y Polideportivo. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- A cargo de la Junta: Poner **canalón en Edif Tecnología** **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- A cargo de la Junta: Renovar pintura **zona parking** **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- A cargo de la Junta: Terminar la burocracia de las **placas fotovoltaicas**. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- A cargo de la Junta: Realizar el **arreglo de cañerías (cuartos de baño), persianas y electricidad** en el IES. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**

2. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- **Renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos, eliminados por la pandemia. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- Pintar **pizarras deterioradas**. **NO EJECUTADO**

3. REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2024-25 en talleres y polideportivo. **NO EJECUTADO**

- Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza. EN PROCESO**
- **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta ¿material de oficina¿. Seguir con el fomento del uso de plataformas digitales. **EN PROCESO**
- **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos seis años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura. **EN PROCESO**

4. OTROS:

- Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc. **EJECUTADO**
- Actividades extracurriculares y complementarias fuera del IES y Viaje Fin de curso. **EJECUTADO**
- Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ¿) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpiadas filosóficas, matemáticas¿, campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides¿) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos: **EJECUTADO**
- IX Certamen Literario A. Buero Vallejo.
- Respecto a proyectos europeos, desarrollar:
- KA 122 (movilidad profesores y alumnos)
- Programas y Proyectos en los que participamos también son PISA+, Leemos CLM, Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización e Innovación con la Universidad de Alcalá.

INGRESOS ESTIMADOS 2025:

SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR 2024: 10.212,25 €

(422B: -10.035,71 € + Conceptos 487 y 605: 2.966,14 € + Erasmus+ y Ayto GU: 17.281,82 €)

TOTAL PRESUPUESTO 2025: 153.546,29 €

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| • Concepto 229 TOTAL: | 47.212,87 € |
| • Ajuste retenciones 2024: | 13.654,67 € |
| • Recursos generados por IES TOTAL: | 4.460,00 € |
| • Conceptos distintos al 229 TOTAL: | 53.966,14 € |
| • SEPIE y AYTO GU TOTAL: | 43.395,32 € |

NB: La cantidad total presupuestada de los 5 libramientos de 2025 fue la misma de 2024; sin embargo, se nos detrajo la cantidad de CALEFACCIÓN que paga la Delegación estimado

en 19.065,70 €. Así pues, la cantidad total de 2025 ha sido de 28.147,17 €. Ese dinero lo tenemos íntegro desde la primavera porque los 45.000 € de OBRA RAM que se nos ingresó fue un error y tuvimos que dar al IES Luis de Lucena 16.852,83 € y el resto fue nuestro libramiento anual. Por eso, aunque estimamos en el presupuesto de enero 153.546,29 €, a eso debemos quitarle 45.000 €.

GASTOS ESTIMADOS 2025:

1. Concepto 229. 56.184,96 €

- 201 RC Edificios 14.000 €
- Maquinaria 3.000 €
- 204 RC Mobiliario 0,00 €
- 205 RC Equipos Informáticos 700 €
- 206 Material oficina 3.200 €
- 207 Compra Mobiliario y equipos 1.000 €
- 208 Suministros 12.784,83 €
- 209 Comunicaciones 2.000 €
- 211 Seguros 2.500 €
- 212 Gastos diversos 5.000 €
- 213 Trabajos de otras empresas 12.000 €

2. Concepto distinto 229. 53.966,14 €

- Concepto 612 Obras RAM (luminaria LED) 45.000 €
- Concepto 487 Materiales curriculares 8.856,65 €
- Concepto 605 Dotación equipamiento deportivo 109,49 €

3. Gastos letra b (ingresos recibidos por otras instituciones distintas a la Consejería de Educación JCCM)

- Ayuda AYUNTAMIENTO GUADALAJARA: GASTOS COMPUTABLES 2025: 4.292,14 €
- PROYECTOS ERASMUS 2024-25 + 2022-23 y 2023-24 (programa 10305) GASTOS COMPUTABLES 2025: 39.103,18 € (incluye 2.276,99 € del Proyecto Penélope 2018-2020, 125,34 € del KA 121 VET 2021, 104,77 € del KA 121 SCH 2023 que no se pueden ejecutar)

Estos fueron los Presupuestos presentados al CE y aprobados el 23 de enero de 2025.

ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Teniendo en cuenta la poca asignación recibida hasta la fecha de 1 de septiembre de 2025,

que asciende a 28.147,17 € (el 100% de la asignación correspondiente al 2025), el gasto ejecutado NO se corresponde con lo esperado en este momento del ejercicio económico. Veamos lo presupuestado y lo ingresado/gastado a fecha 1 de septiembre de 2025:

El gasto ejecutado corresponde a las siguientes partidas del CONCEPTO 229:

a) RC Edificios (201) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 5.378,81 €

b) RC maquinaria, instalaciones y utillaje (202) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 322,48 €

c) RC mobiliario y enseres (204), TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 0,00 €

d) RC Equipos para procesos de información (205), TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 55,89 €

e) Material de Oficina (206) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 2.193,26 €

f) Compra de Mobiliario y Equipos (207) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 218,00 €

g) Suministros (208). TOTAL GASTOS EN SUMINISTROS a 1 sept 2025: 0,00 €.

9.636,96 €

- AGUA 1.659,50 €
- ELECTRICIDAD 5.187,43 €
- COMBUSTIBLE 0,00 €
- VESTUARIO 420,00 €
- MATERIAL DE LIMPIEZA 1.703,54 €
- MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES 523,20 €
- OTROS SUMINISTROS 143,29 €

h) Cuentas 209, 210 y 211 (Comunicaciones, Transportes y Seguros) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 4.020,89 €

- 1.572,72 € Comunicaciones
- 0,00 € Transportes
- 2.448,17 € Seguros

i) Gastos Diversos (212) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 6.105,16 €

- 21202.Actividades culturales, complementarias y extraescolares. Gasto: 4.550,25 €.
- 21203.Tributos. Gasto: 117,18 €
- 21204.Otros gastos diversos. Gasto: 1.437,73 €

j) Trabajos Realizados por otras empresas (213) TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2025: 6.208,63 €

- Alarmas 660,22 €
- Mantenimiento de calderas, ascensor y extintores 2.913,74 €

- Pág. Web 549,92 €
- Mantenimiento fotocopiadoras 2.084,75 €

En cuanto a los **GASTOS DIFERENTES AL CONCEPTO 229 TOTAL GASTADO** por IES a 1 sept 2025: **517,48 €**

- Concepto 612 OBRAS RAM:0,00 €
- concepto 605 Dotación deportiva: 0,00 €
- Concepto 487. Materiales curriculares **517,48 €**
- Concepto 608. Banco libros0,00 €

El gasto en las cuentas se corresponde con lo estimado hasta la fecha de 1 de septiembre.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2025-2026

1. SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

- Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas.
- Erradicar la **práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años.
- A cargo de la Junta: Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016**, dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y Polideportivo. **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Poner **canalón en Edif Tecnología** **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Renovar pintura **zona parking** **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Terminar la burocracia de las **placas fotovoltaicas**. **(OBRA RAM)**

2. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- A cargo de la Junta: **Renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos, eliminados por la pandemia. **(OBRA RAM)**
- Pintar **pizarras** deterioradas.

1. REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2025-26 en talleres y polideportivo.
- Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza**.
- **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta ¿material de oficina¿. Seguir con el fomento del uso de plataformas digitales.
- **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura.

4. OTROS.

- Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc.
- **Actividades extracurriculares y complementarias** fuera del IES y Viaje Fin de curso.
- Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ¿) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpiadas filosóficas, matemáticas¿, campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides¿) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos:
- X Certamen Literario A. Buero Vallejo.
- Respecto a proyectos europeos, desarrollar:
- KA 121 (movilidad profesores y alumnos)
- Programas y Proyectos en los que participamos también son PISA+, Leemos CLM, Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización e Innovación.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna
 - Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje
 - I.1.- Señas de Identidad del centro: documentos programáticos
 - I.3.- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente
 - I.4.- Funcionamiento de los órganos de participación
 - I.5.- Clima escolar: convivencia y absentismo
 - I.6.- Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula
 - Ámbito III. Resultados Escolares
 - III.1.- Resultados académicos del alumnado
 - III.2.- Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
 - Ámbito IV. Relación del centro con el entorno
 - IV.1.- Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones
 - IV.3.- Vías de comunicación con el entorno
 - Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y mejora
 - V.2.- Metaevaluación interna